



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

NUEVA ÉPOCA
AÑO CINCO
NÚMERO TRES
JULIO DE 2009

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN



BLAS ESCONTRIA,

*relativa a los actos administrativos correspondientes
al periodo de Agosto de 1898 a igual mes de 1899*



UNA MIRADA AL SAN LUIS DEL PORFIRIATO



ISSN-1870-1698



9 77 1870 169005

LOS MATERIALES
SUPERPLÁSTICOS

LA GEOGRAFÍA,
UN ARMA PARA LA GUERRA

TRIBUS
URBANAS

Hoy más de 30 mil personas estudiamos y trabajamos en la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**, una institución acreditada en sus programas de licenciatura y posgrado, certificada en sus procesos de gestión académica y administrativa, vinculada con su entorno y evaluada exitosamente en sus egresados.

Nuestros principales retos son: garantizar la calidad de la educación que impartimos y del conocimiento que generamos y difundimos, a través de la innovación, la planeación y la evaluación; formular y llevar a cabo nuestro **Plan Institucional de Desarrollo 2008-2023**, sobre la bases de políticas a largo plazo, resultado de sólidos consensos.

36 Posgrados de la UASLP están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC del Conacyt.

DOCTORADOS

- Ciencias Aplicadas
- Ciencias Físicas
- Ingeniería Química
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería de Minerales
- Ciencias Biomédicas Básicas
- Ciencias Ambientales
- Interinstitucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales
- Ciencias Químico Biológicas y Físicoquímica de Alimentos
- Ciencias Químicas

MAESTRÍAS

- Ciencias Aplicadas
- Ciencias Físicas
- Ingeniería Electrónica
- Ciencias Químicas
- Ingeniería Química
- Administración de la Atención en Enfermería
- Ciencias Odontológicas
- Ingeniería Eléctrica
- Metalurgia e Ingeniería de Materiales
- Ingeniería de Minerales
- Ingeniería Mecánica
- Ciencias Biomédicas Básicas
- Ciencias en Investigación Clínica
- Psicología
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Agropecuarias
- Salud Pública
- Hidrosistemas
- Ciencias Químico Biológicas y Físicoquímica de Alimentos
- Endodoncia

ESPECIALIDADES

- Estomatología Pediátrica
- Dermatología
- Medicina Interna
- Pediatría
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia

Escribe al correo electrónico:
posgrado@uaslp.mx

ADN-AE-DIVULGACIÓN-200906-REVISTA01-OFFERTA POSGRADOS



**Formamos
profesionistas
para el mundo...**

MAESTRÍAS empresariales y ejecutivas

Alta Dirección de Negocios

(con la Universidad de Québec, Canadá)

Administración

(énfasis: Negocios, Impuestos y Gestión Pública)

Administración de Impuestos

Psicología

(énfasis: Laboral, Clínico y Psicoanálisis)

Educación

(énfasis: Política, Innovación y Gestión)

Cursos, talleres, seminarios y diplomados en todas las áreas del conocimiento.

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

NUEVA ÉPOCA

AÑO CINCO • NÚMERO TRES • JULIO DEL 2009

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Lic. Mario Macías Guerra

RESPONSABLE DE LA RED DE COMUNICACIÓN

UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LCC J. Manuel Juárez Ramírez

COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Norberto de la Torre González

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. José Refugio Martínez Mendoza

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

Lic. Juan Ramón Nieto Navarro

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual de 3000 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2008-061814371100-101. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista, Edificio Central, planta alta. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Tel. **826 13 26**. Correo electrónico revuni@uaslp.mx

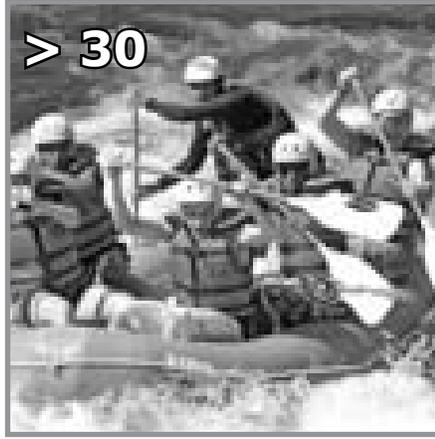
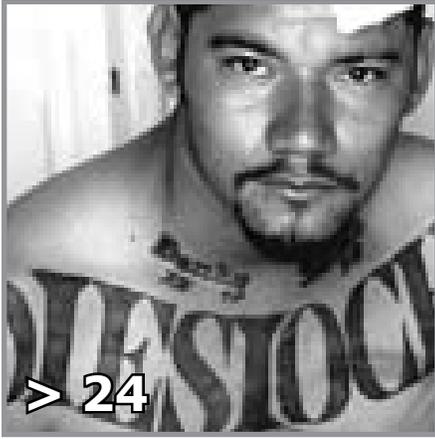
 Departamento de
COMUNICACIÓN SOCIAL



■ En la época del Porfiriato los potosinos vivieron situaciones políticas, culturales y sociales interesantes. Gracias a los fundadores del Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, de sus simpatizantes, donadores de obras y de sus actuales dirigentes, tenemos a la vista una serie de valiosos documentos que ofrecen una visión de lo que fueron esos años. La muestra concluirá al finalizar julio, en el edificio de la Biblioteca Pública Universitaria.

>>> Contáctenos a través del correo electrónico: revuni@uaslp.mx





SECCIONES

■ EDITORIAL pág. 3

■ SUCESOS pág. 60

➤ Resumen de actividades

■ LEX
UNIVERSITATIS pág. 60

➤ Acuerdos del H.
Consejo Directivo
Universitario

■ RECOMENDACIONES
EDITORIALES pág. 67

➤ La investigación
educativa: lente, espejo y
propuesta para la acción
➤ Rebeldes

■ LO QUE VIENE... pág. 68

➤ Disposición de los
residuos sólidos
➤ Aisladores contra
efectos sísmicos
➤ Los deseos son ilimitados
y los ingresos, limitados



> 10

¿Qué son los
materiales
superplásticos?

■ SINAPSIS pág. 4

La geografía, un arma para la guerra

CARLOS CONTRERAS SERVÍN Y COL.

¿Qué son los materiales superplásticos?

MITSUO OSVALDO RAMOS AZPEITIA

El archivo judicial del estado y el derecho a la información pública

JOSÉ ALFREDO VILLEGAS GALVÁN

■ ÁGORA pág. 30

Una mirada al San Luis del Porfiriato (1876-1910)

JOEL CRUZ MAYTORENA

Tribus urbanas

JUAN CARLOS RAMÍREZ SALAZAR

La huasteca potosina como cluster de turismo alternativo

IRMA SUÁREZ RODRÍGUEZ Y COL.

¿Conviene medir la satisfacción del cliente?

LYA ADLIH OROS MÉNDEZ

Artículos

La analogía, una alternativa para la educación

MARTÍN TORRES BETANCOURT

■ EN LAS AULAS pág. 52

Seminario de investigación, diseño y proyecto 2008

CARLA DE LA LUZ SANTANA LUNA

Ortografía, tipografía y ortotipografía en la escritura

YANETH BATISTA MEZA

Significado del escudo de la Facultad de Derecho

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN

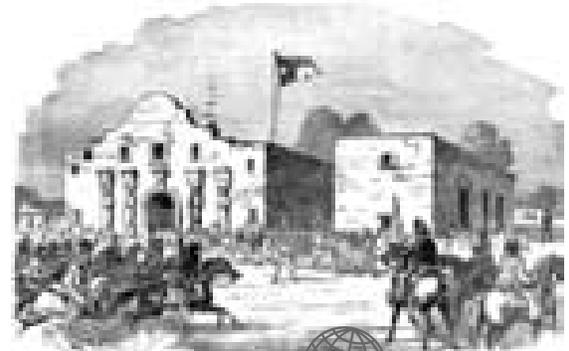
Un día en la vida de un maestro del DUI

CAROLINA LIÑÁN

Elementos de un proyecto educativo

ÁLVARO PALACIOS ESPINOSA

> 4 La geografía, un arma para la guerra



>>> Visítanos en: <http://revista.uaslp.mx>



A la conmemoración de los 150 años del Instituto Científico y Literario, y por lo mismo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se suma otro importante aniversario, el de Bibliografía Potosina, hoy Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, que llega este 2009 a su sexagésimo aniversario.

El centro empezó en 1949 a iniciativa de los licenciados Rafael Montejano y Salvador Penilla “para conservar todo lo publicado sobre y en el estado de San Luis Potosí”. La colección creció al transcurso de las décadas, y se enriqueció con obras procedentes de algunas instituciones culturales de otras entidades federativas de nuestra región geográfica. Actualmente, por decreto oficial, es depositaria legal de cuanto documento se produzca en la ciudad y estado, razón por la que su acervo aumenta en calidad y en riqueza.

En estos días, y hasta concluir el mes de julio, el citado centro ubicado en el edificio de la Biblioteca Pública Universitaria, pone a consideración del público la exposición *Una mirada al San Luis del Porfiriato*, integrada con libros, periódicos, decretos, fotografías, boletines, volantes publicados aquí entre 1876 y 1910, o editados más tarde pero en referencia a la época.

La exposición cumple un triple propósito: que el público aprecie la riqueza del centro a través de ésta que es una mínima parte del vasto acervo que resguarda; recrear la situación social, política, económica y cultural de los potosinos en la época del Porfiriato que antecedió a la lucha revolucionaria iniciada en 1910; festejar los 60 años del centro, los 150 del Instituto Científico y Literario y participar desde ahora en el amplio programa nacional que se desarrollará en México el año próximo para conmemorar el bicentenario del inicio de la Independencia nacional y el centenario de la Revolución Mexicana. ↵



La geografía, un arma para la guerra

Lo decía para México pero acabé por entenderlo para todo el mundo: el pasado está vivo, e ignorarlo es condenarse a un futuro muerto.

Carlos Fuentes

En la década de 1970 vio la luz el libro *La geografía: un arma para la guerra* (*La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*), de Yves Lacoste, que se ha convertido en un clásico para los estudios estratégicos sobre el territorio. Es el resultado de las experiencias de la guerra de Vietnam que tuvo el autor de cerca, en julio de 1972. Lacoste consigna cómo Estados Unidos bombardeó los cimientos de los diques de los deltas del río Rojo, para desbordarlo y achacar a una catástrofe natural las víctimas de la inundación. Concluye que el saber geográfico sirve para la guerra.

CARLOS CONTRERAS SERVÍN
MARÍA GUADALUPE GALINDO MENDOZA
COORDINACIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

En sus inicios, el volumen fue considerado un intento de reintroducir el estudio de la ciencia geopolítica en Francia, y liberarla de su injusta imagen de ciencia nazi; por tal moti-

vo, centró sus críticas en el carácter supuestamente ingenuo e irrelevante de la geografía regional, y su relación con la formación de profesores y el contenido escolar. Señala cómo la geografía se convierte en una cortina de humo y que, como parte de la instrucción elemental, la población solamente la aprende de memoria y se le oculta la verdadera finalidad del saber terrestre.

Estos saberes sí eran valorados en cambio por lo que él denomina “los estados mayores”, esto es, los grupos de poder que estaban en condiciones de utilizar en función de sus intereses el conocimiento pretendidamente neutro o ingenuo del trabajo regional, y así lo hacían efectivamente.

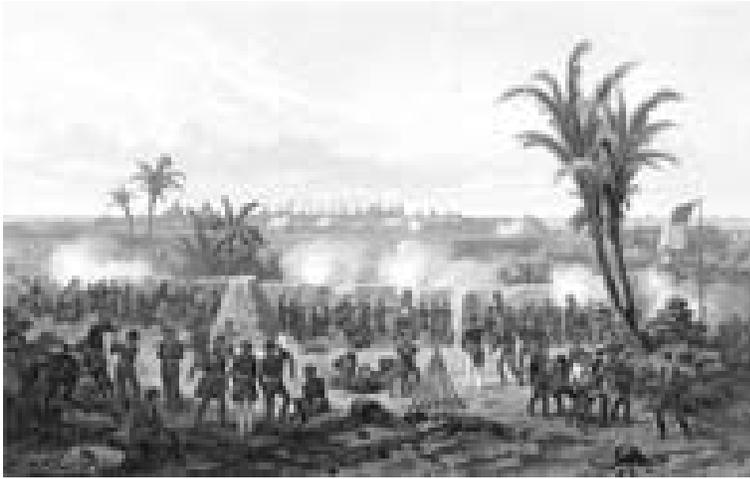
Sin llegar a las conclusiones radicales, y un tanto catastrofistas de Lacoste, lo cierto es que el contexto en que fue escrito el libro puso en un lugar de privilegio los conocimientos geográficos básicos. Es muy posible que la función de la geografía no es hacer la guerra, pero su comprensión detallada es indispensable para gobernar con eficacia un espacio, y el conocimiento por parte de la sociedad sirve para saber cuáles son los mecanismos por los que se les gobierna. Es tan fundamental como saber leer o interpretar las leyes.

Conviene mencionar que la importancia vital de conocer el territorio no es novedosa, ya que en el pasado todas

las grandes potencias e imperios consideraban los mapas documentos valiosos que debían conservarse en el mayor de los secretos, para que la información no cayera en manos enemigas. Con la finalidad de demostrar esto, el presente artículo confirma cómo la mutilación territorial que sufrió nuestra nación en la primera mitad del siglo XIX, no fue producto de la casualidad, sino que obedeció a un plan configurado previamente, en que los extranjeros que visitaron nuestro país en las primeras décadas ese siglo jugaron un papel fundamental para los Estados Unidos, país que aprovechó este conocimiento en apariencia cándido, para expandir sus fronteras al costo que fuera.

Lo anterior puede documentarse con los siguientes relatos de la época. En primer término, hay que tomar nota del *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt; menciona que después de su estancia en el virreinato de la Nueva España llegó a los Estados Unidos procedente de La Habana. En la unión americana permaneció casi dos meses (llegó a Filadelfia el 19 de mayo de 1804 y partió el 9 de julio del mismo año). A escasos días de su arribo, el 31 de mayo, fue invitado a la casa del Secretario del Tesoro Albert Gallatin, llevó sus archivos, documentos, mapas y cartas, y permitió que su anfitrión copiara y tomara nota de lo que quiso. El 9 de junio recibió una carta de Thomas Jefferson presidente de los Es-

Es muy posible que la función de la geografía no es hacer la guerra, pero su comprensión detallada es indispensable para gobernar con eficacia un espacio



tados Unidos, y le demandó noticias sobre la frontera novohispana. Al respecto, Humboldt escribió lo siguiente:

Desde la cesión de la Louisiana a los Estados Unidos, los límites con el Virreinato han dado motivo a una discusión política, tan larga como infructuosa. Varios miembros del congreso de Washington han pensado que se podría extender el territorio de la Louisiana hasta la orilla izquierda del río Bravo, debido a que ya consideran a Texas como parte de su territorio.

De hecho los mapas de los primeros años del siglo XIX reconocen que los Estados Unidos después de la cesión de la Luisiana comprende un ensanchamiento territorial de 260 mil leguas cuadradas.

La extensión que en ese tiempo se autoasignó el gobierno estadounidense es mayor a la que considera Humboldt en su cuadro sobre las grandes asociaciones políticas de 1808; compara la extensión de la Nueva España de 118 mil 378 leguas cuadradas con las del imperio ruso de 942 mil 452, las 196 mil 500 de los Estados Unidos, las 162 mil 827 del Indostán y las 136 mil 110 del imperio turco, como las grandes potencias probables en ese siglo XIX.

Entonces se empezó a desarrollar la doctrina del Destino Manifiesto (Manifest Destiny), con la creencia que el pueblo norteamericano está destinado a expandirse desde las costas del Atlántico al Pacífico. Con el propósito de frenar las ambiciones de los Estados Unidos, España inició negociaciones para fijar la



frontera entre la nación norteamericana y el entonces virreinato de la Nueva España, resultado de ello fue el Tratado de amistad, arreglo de diferencias y límites entre su majestad católica y los Estados Unidos de América (Tratado de Adams-Onís) en 1819. Esta frontera se fijó más allá del río Sabina y Arkansas hasta el paralelo 42 y la corona española quedó como única soberana de Texas, territorio que los Estados Unidos reclamaba como parte de la Luisiana. México y Estados Unidos ratificaron este acuerdo en 1832. Sobre este punto, es importante destacar las ideas de Tadeo Ortiz, que en los primeros años de la Independencia de México, particularmente en su obra *Resumen de la estadística del imperio mexicano 1822*, señala:

La provincia de Texas es sobre la costa lo que el Nuevo México en el interior, la llave del Imperio, y además de estas circunstancias reúne infinitas y sobre todo la de poder ser con el tiempo, por sus excelentes puertos y fertilidad, emporio del comercio septentrional del Imperio.

Como puede verse, Tadeo Ortiz, de ideas imperialistas, trató de abrir los ojos de los primeros gobernantes de nuestro país sobre la necesidad de afianzar el conocimiento y dominio de la frontera norte, y propuso levantar un mapa general de la república y los parciales de los distritos y estados. Básicamente consiste en lo siguiente:

Un medio que nos parece el más sencillo y económico, siempre que no falten, como esperamos en la República, diez astrónomos y geómetras, cinco naturalistas y otros tantos botánicos y dibujantes, que divididos en cinco secciones, se distribuyan dos en los puntos extremos del país, la expedición central inspeccionaría los estados de Cholula (o Puebla), México, Querétaro, Guanajuato, Otomitas o San Luis Potosí; Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y Jalisco, y el territorio de Tlaxcala, excepto en la parte litoral. La de mediodía, a los de Oaxaca, Chiapas y Yucatán y fijando los límites naturales de la República con la de Centro América, y las posesiones inglesas de Walis o Belice, y los litorales de los mismos estados. La del norte, los estados de Nazas o Durango, Chihuahua, Aztlán o Nuevo México, y la parte superior de Sonora con las tierras fronterizas de todas las regiones boreales y antiguas provincias de Moqui y Guevavi, y el giro alto de los ríos Bravo, Gila, Navajo y Zaguánas. La destinada a las costas del Pacífico, todas las regiones calientes de los diversos estados y del territorio de Colima, y la del Atlántico, los estados de Tabasco, Zempoala, Tamaulipas y la Provincia de Texas. Una comisión especial reconocerá las Californias. Del producto de estas expediciones científicas resultara también la posibilidad de obtener un buen Diccionario geográfico.

Los mapas de los primeros años del siglo XIX reconocen que los Estados Unidos después de la cesión de la Luisiana comprende un ensanchamiento territorial de 260 mil leguas cuadradas



A pesar de la advertencia de Tadeo Ortiz, los posteriores gobernantes de México se enfrascaron en constantes pugnas internas que debilitaron al país, lo que aprovechó la nación vecina para desarrollar el conflicto bélico que los enfrentó. Este trance empezó por las pretensiones expansionistas norteamericanas, cuyo primer paso fue la creación de la República de Texas —a la que el gobierno mexicano consideraba un territorio rebelde que podía reconquistar—.

Al concluir la injusta guerra con los Estados Unidos, Antonio García Cubas, en 1851, opinó que se había dado en gran medida por la carencia de conocimientos geográficos y cartográficos

Una vez que el presidente James Knox Polk incorporó la República de Texas, convertida en el estado de Texas, quiso cuidar el territorio adquirido enviando al ejército estadounidense, que debía apostarse en la frontera con México. El mandatario de Estados Unidos ordenó a sus tropas que traspasaran el río de las Nueces hasta llegar al río Bravo. Texas, cuando aún era república, había intentado extender su frontera original (el río Nueces) hasta el río Bravo (que eran territorios de Tamaulipas).

Al concluir la injusta guerra con los Estados Unidos, Antonio García Cubas, en 1851, opinó que se había dado en gran medida por la carencia de conocimientos geográficos y cartográficos de las vastas extensiones del Norte de México:

Grande era el abandono en que se encontraba la Geografía Nacional, excepción hecha de los loables esfuerzos de la Sociedad de Geografía y Estadística. Tan marcado era aquel abandono, que para el tratado de límites entre México y los Estados Unidos echóse mano en 1848 de la incorrecta y muy deficiente carta de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en Londres por J. Desturnel.

Este geógrafo comprendió muy joven, la necesidad de contar con mapas detallados del territorio nacional, circunstancia que lo obligó a elaborar nuevas cartas del país a marchas forzadas y a lo largo de su vida. Su primer trabajo importante *El mapa de la república mexicana*, fue considerado en su momento, como la primera carta realizada por un mexicano después de la Independencia; despertó la admiración de sus contemporáneos y que el propio ministro de fomento Joaquín Velásquez de León, lo llevara ante el presidente Santa Anna, escena que es relatada por García Cubas de esta forma:

El omnipotente personaje examinó con detenimiento la carta que se le presentó, y al observar en ella la grande extensión del territorio que tan injustamente nos arrebataron nuestros vecinos, dijo no sé qué palabras llenas de amargura, lo que no dejó de causarme grande extrañeza pues advertí que antes de la presentación de aquella Carta, no se tenía la menor idea acerca de la importancia del territorio perdido.

Posteriormente, el mismo gobierno de Santa Anna, ante las presiones de Estados Unidos, vendió en 1853 el territorio de La Mesilla. Después, cada nación nombró una comisión para fijar la nueva frontera. La Comisión de Límites mexicana estaba encabezada por ingenieros geógrafos, su trabajo en la frontera fue sumamente difícil por las condiciones en que lo desarrollaron y el poco apoyo que recibieron del gobierno, lo que contrastó con su contraparte estadounidense. A pesar de esto, la preparación y profesionalismo de los mexicanos les valió el respeto y reconocimiento de los ingenieros de la comisión de los Estados Unidos y favoreció el buen clima de trabajo.

Como conclusión podemos decir que conocer la geografía puede servir a un estado a hacer la guerra, por esa razón, es importante distinguir tres geografías: la geografía escolar y universitaria, la geografía espectáculo y la geografía como instrumento del poder, las dos primeras disimulan la tercera. Las citas anteriores permiten demostrar lo último. ☞

Lecturas recomendadas:

- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*, México, Imprenta de Arturo García Cubas, 1904.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos...", 2004.
- Lacoste, Yves. *La Géographie ça sert d'abord à faire la guerre*, Paris, Maspero, 1976.
- Ortiz de Ayala, Tadeo. Páginas sobre historia y geografía de México, México, UNAM, 1996.



Diseño Biomega,
modelo MN01,
aleación de
superplástico y
aluminio.

¿Qué son los materiales superplásticos?

MITSUO OSVALDO RAMOS AZPEITIA
INSTITUTO DE METALURGIA

Todos los materiales pueden deformarse en menor o mayor medida, es decir, cambiar su forma por efecto de la aplicación de una carga. Un material deformable es capaz de tomar diferentes formas y convertirse en diversos productos. Existen dos tipos de deformación: la elástica y la plástica. La primera es aquella que desaparece al retirar la fuerza que la provoca, mientras que la plástica permanece después de retirada la fuerza aplicada. Esta última es útil para la transformación de materiales. La capacidad de poder deformarse de una u otra forma depende totalmente de su estructura interna.

Cuando un material es deformado plásticamente puede fracturarse si se excede la fuerza aplicada. La cantidad de deformación que soporta un material depende de su enlace atómico. Por ejemplo, los polímeros o plásticos pueden alterarse miles de veces termoplásticamente (en alta temperatura) debido a la capacidad que poseen de desdoblarse por efecto de la energía calorífica las cadenas que los constituyen. Los metales, por el contrario, normalmente sólo pueden soportar deformaciones del orden de 50 por ciento o menos debido a la elevada resistencia del enlace atómico que prevalece en ellos.

Una de las grandes ventajas de los polímeros, al ser fácilmente deformables, es que se pueden obtener piezas con formas complejas utilizando bajos esfuerzos y tiempos relativamente cortos; sin embargo, las propiedades mecánicas, como la resistencia, son inferiores en un polímero en comparación con los materiales metálicos como el acero y otras aleaciones.

Los materiales superplásticos (generalmente aleaciones metálicas) poseen la capacidad de deformarse plásticamente de manera similar a la de un polímero, pero conservando todas las propiedades físicas de los metales. Es decir, son materiales que combinan la mayor ventaja tanto de los materiales plásticos cuanto de los metálicos: deformabilidad y re-



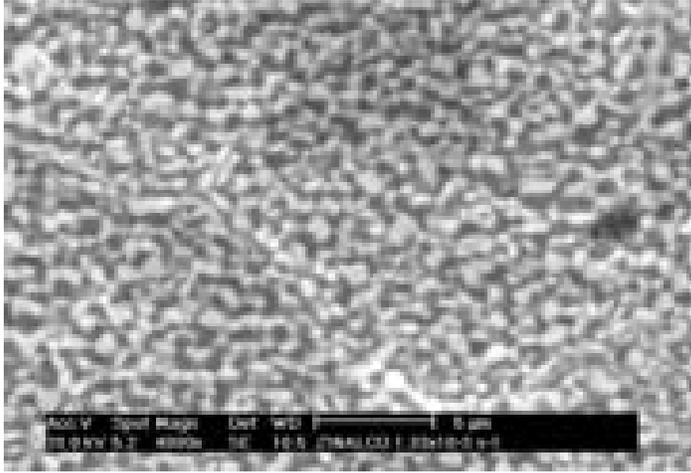
Ejemplos de aplicación del superplástico a muebles y herramientas.

sistencia, respectivamente. Por eso han sido llamados el eslabón perdido entre los metales y los polímeros.

Pero, ¿qué hace que un material sea superplástico? Para entender la respuesta, primero debemos recordar que todos los metales están constituidos por granos, que a su vez están formados por millones de átomos arreglados simétricamente en el espacio. Estos granos están unidos tan fuertemente entre sí que no notamos macroscópicamente dichas



Existen dos tipos de deformación: la elástica y la plástica. La primera es aquella que desaparece al retirar la fuerza que la provoca, mientras que la plástica permanece después de retirada la fuerza aplicada



Microestructura de granos finos y equiaxiados de 1 micra de la aleación llamada zinalco, que presenta el fenómeno de superplasticidad.

Esta aleación tiene buenas propiedades mecánicas y anticorrosivas y es un desarrollo realizado entre los institutos de metalurgia de la UASLP y de investigación en materiales de la UNAM.

uniones y sólo observamos un sólido homogéneo. El tamaño de los granos, que es medido con ayuda de microscopios ópticos, es del orden de 50 micras. Debido a estas dimensiones, tradicionalmente los materiales metálicos se deforman por mecanismos que producen deformación de los granos. Cuando estos mecanismos actúan, se generan e incrementan defectos dentro de los granos que a su vez dificultan el proceso de deformación provocando que el material se “endurezca”, es decir, entre más deformemos un metal, más duro se vuelve. Este efecto impide que el metal resista grandes alteraciones.

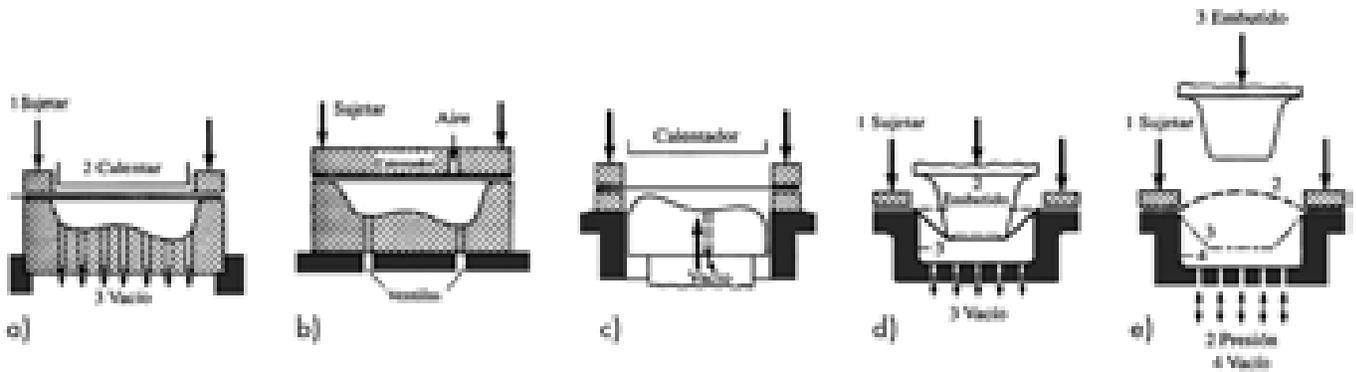
El primer requisito para que un material presente propiedades superplásticas es que debe poseer granos menores a 10 micras. Si el tamaño del grano es menor, los metales empiezan a deformarse resbalando grano sobre grano sin cambiar su forma. Cuando este mecanismo ac-

túa no se produce endurecimiento en el metal, por lo tanto se pueden alcanzar grandes deformaciones. Este mecanismo se facilita si en el material existe más de una fase, es decir, si es una aleación de dos o más metales. Una estructura con granos tan finos en una aleación metálica se puede obtener al enfriar rápidamente desde un estado de alta temperatura.

Como sucede en el proceso de deformación de los polímeros, el fenómeno de superplasticidad necesita de calor para que éste se active y facilite. El mecanismo de resbalamiento de granos es controlado y asistido por la difusión de átomos entre los granos del metal, por lo que temperaturas iguales o mayores a $0.5T_f - T_f$ es la temperatura de fusión del material superplástico en grados Kelvin— son necesarias para que éste se lleve a cabo. El material superplástico al enfriarse regresa a su estado metálico



El primer requisito para que un material presente propiedades superplásticas es que debe poseer granos menores a 10 micras



de alta resistencia. Lo anterior constituye el segundo requisito para obtener el fenómeno de superplasticidad.

Finalmente, el tercer requisito que debe cumplirse para obtener deformación superplástica es que ésta se efectúe a una rapidez muy baja (generalmente del orden de 10^{-5} s $^{-1}$ a 10^{-2} s $^{-1}$). Lo anterior es necesario ya que el mecanismo de resbalamiento necesita tiempo para realizarse. Además, al deformarlo de manera lenta se evita la formación de estricciones externas estables que afectan el fenómeno.

Si estos tres requisitos se cumplen, pueden lograrse alteraciones del orden de mil por ciento o más en aleaciones metálicas. Esta característica representa una importante herramienta para diversas aplicaciones tecnológicas, pues debido a que la principal ventaja de un material superplástico es que una gran cantidad de deformación es producida con una fuerza pequeña, es económicamente viable utilizarla para obtener productos metálicos de formas complejas mediante operaciones de termoformado similares a las

utilizadas en la industria de los plásticos. Ejemplos de lo anterior son la utilización exitosa de aleaciones de titanio en la fabricación de partes aeroespaciales.

Aunque los procesos de conformado de materiales superplásticos son ya una realidad, su desventaja es que requieren de largos tiempos de conformado por lo que su aplicación industrial en masa aún es limitada. Por eso las nuevas investigaciones se han enfocado a la búsqueda de estas propiedades en alta rapidez de deformación con resultados destacados. Si esta tendencia continúa, seguramente pronto veremos productos de uso común fabricados con materiales superplásticos. ☞

Ejemplos de los procesos de conformado superplástico para obtener productos de formas complejas con bajos esfuerzos y diferentes técnicas: a) vacío, b) presión, c) cubrimiento, d) asistido por un punzón y e) burbuja a presión asistido por un tapón.

Ejemplo de la aplicación de los materiales y procesos de conformado superplástico. Parte de la carrocería del automóvil Ford Tungsten GT se fabricó con paneles de una aleación de Aluminio.



El archivo judicial del estado y el acceso a la información pública

JOSÉ ALFREDO VILLEGAS GALVÁN
FACULTAD DE DERECHO

El derecho de acceso a la información judicial reconoce que los ciudadanos pueden solicitar y obtener información sobre cómo los tribunales procesan y resuelven los conflictos que son sometidos a su consideración y la forma en que operan y ejercen el presupuesto público que les es asignado.

En la medida que el funcionario judicial trate los asuntos de su competencia, habrá de reflejarse la legitimidad de las instituciones derivadas del Poder Judicial y en esa medida existirán mayores niveles de confianza.

Para referirnos a los archivos judiciales, debemos considerar que la palabra 'archivo' tiene en su significado dos acepciones; la primera lo concibe como el conjunto de documentos producidos por una entidad pública; la segunda es

el lugar, edificio, local o bodega donde se guardan los documentos.

El archivo judicial es entonces un servicio destinado a conservar, custodiar y brindar información sobre la documentación judicial a los profesionales en derecho y a los usuarios en general.

Este segundo término, que es al que me refiero, debe considerarse además como el edificio adecuado —con mobiliario de oficina y de seguridad, estructura orgánica y políticas internas que rigen su funcionamiento—, y el personal necesario.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado es relativamente nueva en San Luis Potosí, su antecedente es la primera ley de la materia del año 2003, y a partir de entonces las instituciones públicas comenzaron a tener la

obligación de responder las solicitudes de información del ciudadano.

Según lo señala la licenciada Luz Ma. Cabrero Romero en su artículo "Datos históricos del archivo" publicado en el libro *El Poder Judicial de San Luis Potosí, 1826-2004*, podemos señalar que el archivo del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí inició sus funciones desde fechas muy remotas, es decir, a partir de la fundación de la ciudad, por 1592, ya que se conservan documentos relacionados con trámites judiciales, entre ellos el testamento del capitán Miguel Caldera; esos testimonios pasaron al archivo del Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí a mediados del Siglo XVII.

Esa alcaldía (expresa el historiador potosino, don José Francisco Pedraza Montes) funcionaba en un edificio de un solo piso, frente a la Plaza de Armas, donde hoy está el Palacio Municipal.

Más tarde las oficinas del ayuntamiento y el archivo se trasladaron al inmueble conocido como La Alhóndiga, ubicado en la actual calle de Julián de los Reyes, donde permanecieron hasta el año de 1826, cuando fueron cambiados al actual Palacio de Gobierno, donde se conservó el archivo de los papeles de la Justicia Mayor del viejo pueblo de San Luis que estaban en la Alcaldía Mayor.

Una vez terminado el Palacio de Gobierno, al fundarse constitucionalmente el Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se conservó el cúmulo de documentos antiguos; muchos dados desde la época de la fundación de San Luis Potosí.

En 1972, al cambiar las oficinas del Poder Judicial a lo que fue el Palacio de

Justicia en la calle de Vallejo, se mudó allí el archivo judicial.

El Edificio Juárez, como se denominó a esa nueva sede, contaba con tres plantas; en la baja, entrando a la derecha de la puerta principal, sobre la calle de Vallejo, estaba la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; a un lado, sobre la calle de Comonfort, la Sala de Plenos donde los magistrados sesionaban generalmente los jueves. Al lado contrario, es decir, sobre la calle de Rayón, se ubicaba la primera sala, que en un principio era mixta, ya que conocía de asuntos civiles y penales. También en esta planta baja estaba el archivo del Poder Judicial, donde laboraban los historiadores potosinos don Alejandro Espinosa Pitman y el licenciado don José Francisco Pedraza Montes (juntos pusieron en orden al inmenso acervo antiguo de esta institución). Carmelita Pérez apoyaba desde entonces la labor de este espacio.

Según lo relata la licenciada Cabrero Romero, don Alejandro Espinosa Pitman presentó un informe sobre el archivo del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y sus fondos en una publicación del Archivo Histórico del Estado, y refirió que debido a la urgencia con que se dio el cambio del Palacio de Gobierno al Edificio Juárez, los expedientes que comprenden de 1592 a 1940 fueron amontonados en varios cuartos y a simple vista separaron los paquetes de la época virreinal.

El historiador Espinosa Pitman informó que el licenciado José Francisco Pedraza Montes se encargó de ordenar una parte de la época independiente y que don Alejandro inició las labores de organización de la sección virreinal, a mediados de mayo de 1976. Refiere que cuando tomó el primer contacto con el archivo, vio solamente un conjunto de

papeles amarrados con gruesos cordones de ixtle, todos cubiertos de polvo. Que se advertía desorden, abandono y destrucción. Así, se empezaron a colocar los documentos por siglos: XVI, XVII, XVIII y XIX.

Terminada la primera etapa de rescate empezó la segunda, que fue la agrupación por años y orden cronológico, por ser éste el más sencillo y objetivo. Pronto se notaron las necesidades de espacio que tendría el archivo judicial. Para albergar el inmenso acervo entre 1986 y 1990 se solicitaron al Gobierno del Estado nuevos locales y así gran parte de los expedientes fueron colocados en la entonces bodega de la Central de Maquinaria, ubicada en la calle de Azteca, casi frente a la iglesia del Montecillo; otra parte, en la bodega que era destinada para mobiliario en desuso, también propiedad del gobierno en la calle de Juan del Jarro.

En 1991, todos los expedientes fueron enviados al Archivo Histórico del Estado Licenciado Antonio Rocha Cordero, donde fueron ordenados y clasificados, y se siguen entregando documentos. En 1999, se llevaron más de 38 mil correspondientes a los siglos XIX y XX. El archivo pronto careció de espacio físico y tuvo necesidad de rentar un inmueble adjunto, en la calle de Arista, para almacenar entre otros fondos, el del Poder Judicial del Estado.

En agosto del año 2000, los documentos resguardados en ese inmueble rentado fueron cambiados a otro en la calle de Manuel del Conde, donde permanecieron varios años, hasta la ampliación del edificio del Archivo Histórico.

Por otra parte, con el establecimiento del juzgado sexto del ramo civil, del primero familiar y más tarde de la ter-

cera sala, los espacios destinados para juzgados y salas en el Palacio de Justicia poco a poco resultaron insuficientes y se comenzó a sufrir por las áreas.

Para la instalación de la cuarta sala fue necesario el desalojo del archivo judicial del Edificio Juárez y empezó el peregrinar de este acervo por varios inmuebles; se rentó en principio uno ubicado sobre la calle de Abasolo, a una cuadra de la sede del Poder Judicial, tiempo después se cambió a la calle de Cinco de Mayo esquina con Guerrero, pero debido a las necesidades apremiantes de espacio, en 1998, después de una búsqueda por varios inmuebles, se rentó uno en la calle 16 de Septiembre con amplias instalaciones, que es donde está.

Una de las personas que arduamente laboraron en el Archivo del Poder Judicial del Estado fue el licenciado José Francisco Pedraza Montes, quien por más de 30 años estuvo dedicado a la investigación y orden del fondo histórico.

Quienes conocimos en esos años de cerca el Poder Judicial, sabemos el afecto que el licenciado Pedraza o "Pedradita", como le decíamos sus alumnos y sus amigos, le tuvo a este espacio; su trabajo siempre callado, y poco reconocido, lo realizó con pasión, dedicación y mucho cuidado; hojeaba, leía, anotaba y disfrutaba los documentos históricos de este inmenso acervo.

Cuando se encontraba en el Edificio Juárez, los alumnos del quinto año de la carrera de derecho realizábamos las prácticas que se nos exigían para poder presentar el examen profesional, y el licenciado Pedraza era la persona encargada de dichas prácticas.

En la actualidad y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 de la

ley orgánica en vigor, el Archivo Judicial depende del Consejo de la Judicatura y se depositan en él:

- I. Todos los expedientes del orden civil, familiar y penal, y los relativos a la justicia para menores, concluidos, tanto por el Supremo Tribunal de Justicia, cuanto por los juzgados de los diversos distritos judiciales;
- II. Los expedientes que aún cuando no estén concluidos, hayan dejado de tramitarse por cualquier motivo por un lapso de seis meses;
- III. Los documentos que remitan la áreas administrativas del Poder Judicial o el Consejo de la Judicatura, y
- IV. Los demás documentos que el Supremo Tribunal de Justicia determine.

El examen de libros, documentos o expedientes del archivo sólo se permite en presencia del encargado y dentro del archivo.

En el año 2003, se creó en Ciudad Valles la subdirección regional del Archivo del Poder Judicial para la zona huasteca, que abarca los distritos judiciales con cabeceras en Ciudad Valles, Tancanhuitz, Tamazunchale y Cárdenas; se trasladaron a esa sede aproximadamente 70 mil expedientes de esos distritos.

En los últimos años, y gracias a la labor de sus directores, apoyados desde luego por el personal de base, el Archivo Judicial se ha transformado; cuenta con un sistema de registro digitalizado, lo que le ha permitido automatizar las tareas que se realizan, desempeñarlas en el menor tiempo posible y con reducción al máximo del margen de error. Para fines del mes de noviembre de 2008, se contaba con una captura de 133 mil 665 expedientes.

El Poder Judicial del Estado busca — además de dar cumplimiento a la nueva ley de transparencia y acceso a la información pública— transmitir con métodos accesibles y de manera nítida la actividad jurisdiccional, con la intención de que la sociedad conozca las tareas administrativas y jurisdiccionales dentro del marco de derecho.

En la Ciudad Judicial, en su planta baja, se cuenta con un módulo de información, ahí se reciben las solicitudes de la ciudadanía relativas al acceso a la información pública. Poco a poco esta nueva cultura va desarrollándose y vemos en la estadística el aumento de consultas.

El mayor número de peticiones de información se refieren al área administrativa —y más concretamente a la de recursos humanos, como la ubicación de una persona, el salario que percibe determinado funcionario, tiempo de antigüedad— y al área de estadística. Estos dos rubros, ocupan 80 por ciento de las solicitudes.

La ley establece el procedimiento para lograr la transparencia. La Unidad de Información Pública, ante la petición del ciudadano y conforme a los lineamientos establecidos, solicita al poseedor de la información el envío de ésta, a fin de que llegue al solicitante. Así se cumple una obligación legal, y se consolida la confianza de la sociedad al Poder Judicial del Estado.

El acceso a la información judicial es un asunto que no sólo involucra las cuestiones que típicamente se han relacionado con el acceso a la información de los órganos públicos, sino que también obliga al tratamiento de cuestiones que responden a las particularidades del proceso de administración de justicia. ◀



Una mirada al San Luis del Porfiriato (1876-1910)

El Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, ubicado en Damián Carmona núm. 130, presenta la exposición "Una Mirada al San Luis Potosí del Porfiriato (1876-1910)" que muestra parte de la riqueza del acervo documental e histórico que resguarda la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Como preámbulo de los festejos tanto del bicentenario de la Independencia de México cuanto del centenario de la Revolución Mexicana, a celebrarse el próximo año, los sucesos que precedieron ambos acontecimientos nacionales cobran impor-

JOEL CRUZ MAYTORENA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

tancia en el proceso de conocimiento de la historia y la cultura de nuestro país, así como en la identificación del papel y relevancia que han tenido sus diversas regiones a lo largo de la historia.

En este contexto, es importante recordar la época del Porfiriato, periodo inmediato anterior al movimiento armado de la Revolución Mexicana en el que, entre los años de 1876 a 1910 fue notorio un crecimiento en los rubros sociodemográficos y económicos del actual estado de San Luis Potosí, incluso la ciudad capital llegó a ocupar el cuarto lugar en número de población y crecimiento de todo el país.

Este periodo histórico tuvo su origen en la revuelta de Tuxtepec, encabezada por el general Porfirio Díaz contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada que intentaba reelegirse. La lucha, iniciada en enero de 1876, triunfó en el mes de noviembre y a partir de entonces Díaz sólo dejó el poder una vez, en 1880, para regresar en 1884 y completar así más de 30 años en la presidencia.

Una característica de esta época fue “el progreso” como ideología política,



que originó que se dibujara gran parte del rostro actual del estado y del primer cuadro del centro histórico de la capital, y algunas obras que aún están en uso, como la presa San José o el tendido de vías de ferrocarril.

De acuerdo con lo anterior, el Centro de Documentación Histórica decidió poner al



Cronología nacional

■ Estados Unidos reconoce a Díaz como presidente. Insurrecciones, revueltas y bandoleros.



■ Manuel González gana la presidencia; Carlos Diez Gutiérrez es nombrado Ministro de Gobernación

■ Díaz renuncia al ministerio de fomento, y es electo gobernador de Oaxaca, siguen los disturbios en Jalisco, Durango y Zacatecas

1876

■ Entrada triunfante de Carlos Diez Gutiérrez.



■ El 18 de Abril es nombrado gobernador Carlos Diez Gutiérrez.

1877

Cronología local

1878

■ Contrato gobierno federal y San Luis Potosí para la construcción de un ferrocarril que partiera de San Luis Potosí hasta el Tamesí y de ahí a Tampico.

■ Rebelión de Juan Santiago.
■ Rebelión indígena en Tamazunchale.

1879

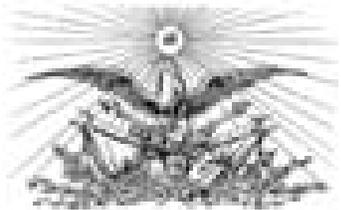


1880

■ Traspaso de proyecto a la compañía del Ferrocarril Central Mexicano (31 de Diciembre).
■ Primer libro de poemas Manuel José Othon.

1881

■ Primero de Enero Creación de la Escuela de Artes y Oficios para varones, el 27 de Mayo se crea la Escuela de Artes y Oficios para mujeres.
■ Contrato para el ferrocarril entre San Luis Potosí y Aguascalientes (Febrero).



COMISIÓN GEOGRÁFICA
EXPLORADORA

de la muestra para facilitar al visitante la comprensión de lo que sucedía en el estado y la ciudad de San Luis Potosí entre 1876 y 1910. La presentación no sigue un orden cronológico, está distribuida en seis secciones que componen la columna vertebral de la muestra: contexto nacional, contexto regional, política y gobierno, vida cotidiana, contexto cultural, educación y obra pública.

alcance del público algunos testimonios impresos sobre el Porfiriato que resguarda cuidadosamente en dos secciones principales: la general, que consta de periódicos, revistas, libros y mapas, y la de Bibliografía Potosina que incluye libros, publicaciones, tesis de grado, periódicos, revistas, folletos, fotografías, miscelánea y fondo reservado, todo de y referente a San Luis Potosí.

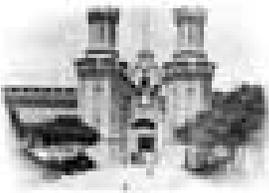


La exhibición se basa en una metodología y objetivos específicos. Para lograrla se realizó una investigación profunda en las colecciones que guarda el centro, y se redactaron los textos que acompañan los documentos

Contexto nacional. Fueron seleccionados 21 documentos entre biografías del general Porfirio Díaz, textos militares y políticos, periódicos de la época y boletines. El libro *El ejército mexicano* del general Bernardo Reyes, compañero de armas y amigo de Díaz cuenta con ilustraciones y grabados muy bien realizados y conservados, además de la riqueza del relato histórico sobre el ejército mexicano desde la época prehispánica hasta 1890.

Contexto regional. Se ilustra con 13 documentos entre los cuales están: la *Historia de San Luis Potosí* de Primo Feliciano Velázquez y la *Historia de San Luis Potosí* de Manuel Muro, ambos contemporáneos, el primero reaccionario y opositor

■ Tratado con EEUU que permite el cruce recíproco de la frontera.



■ **1884** México reanuda relaciones con Gran Bretaña, se inaugura el primer ferrocarril entre México y Estados Unidos.

■ Insurrecciones locales en Sinaloa, Durango, Zacatecas y Nayarit. Tratados de extradición y comercio entre México y Estados Unidos.



■ Inauguración del teléfono.
1882



1883
■ La voz de San Luis publicó durante 1883 documentos y artículos sobre la vida y mérito de Agustín de Iturbide.

■ Inicia construcción de la Penitenciaría en el predio del Santuario, al sur de la ciudad.

1885
■ Inicia el periódico El Estandarte.

1886
■ Fundación del Colegio para niñas del Sagrado Corazón.

■ Llegada del tren del Norte, el Ferrocarril Nacional de México el 23 de agosto.

■ Inauguración del ferrocarril México-Laredo el 1 de noviembre.

■ Carlos Díez Gutiérrez es nombrado gobernador el 4 de noviembre.

1888

1889
■ El Teatro de la Paz es inaugurado el 4 de noviembre.



al régimen y el segundo destacado político que ocupó distintos cargos como jefe político, diputado local, entre otros.

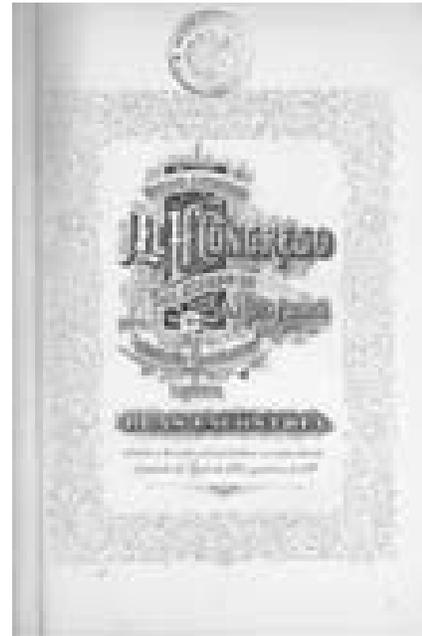
El periódico *La Unión Democrática* era el órgano oficial del gobierno porfirista del general Carlos Diez Gutiérrez, gobernador del estado. El Centro de Documentación Histórica resguarda la colección completa de ese medio, cuyo primer número fue el 24 de diciembre de 1876, en el que precisamente se anuncia lo que el grupo porfirista denominaba la "llegada de una nueva era de regeneración".

Política y gobierno. Cuenta con 27 testimonios, en su mayoría decretos gubernamentales de los cuatro gobernadores de San Luis que fungieron en el periodo: Carlos Diez Gutiérrez, Pedro Diez Gutiérrez, Blas Escontria y José María Espinoza y Cuevas. Un documento destacado por su estado de conservación y por ser manuscrito, es el nombramiento del gobernador Blas Escontria al doctor José María Quijano como jefe de clínicas del estado en 1900. También destaca el decreto de Pedro Diez Gutiérrez acerca de las funciones y fondos de la recién



instaurada lotería del estado en 1884.

Vida cotidiana. La mejor forma de comprender una época es adentrarse en sus manifestaciones culturales y en sus costumbres. Para reconstruir un escenario en el que se desarrolló algún suceso, es necesario observar lo que podemos llamar "retratos", que muestran ciertas características del periodo de estudio. Pueden encontrarse dentro de piezas literarias como novelas o poemas de ese tiempo, en discursos que fueron leídos en alguna fecha representativa, en diarios y bitácoras, en notas periodísticas que relaten un evento o acontecimiento, en las memorias de algún personaje e



■ Inauguración de obras portuarias en Tampico y pago final de la deuda estadounidense.

■ Establecimiento de la Unión Liberal, futuro núcleo de los "científicos".



■ Disputa con Gran Bretaña por la frontera con Belice (Honduras británicas); conflicto limítrofe con Guatemala se resuelve.

■ Primer censo nacional: se estiman 12,5 millones de mexicanos.



1890

■ Introducción de la electricidad, 1 de enero.

■ Inauguración del ferrocarril San Luis Potosí-Tampico el 16 de abril.

■ Hambruna por intensa sequía.

1892



1893

■ Incendio de minas Concepción (enero).

■ Tercera reelección de Diez Gutiérrez.

■ El 30 de abril, cierra la Casa de Moneda de San Luis, después de 76 años.

■ Tifo en San Luis.

1894

■ El papa León XII traslada a Monseñor Montes de Oca a la diócesis potosina.

■ Concesión de construcción presa Escalerillas a Felipe Muriedas y Matías Hernández. Terminada en 1903.

■ Compañía explotadora Carbunitora San Carlos S.A. inicia el 17 de octubre.

■ El General Porfirio Díaz apadrina obras mineras en Catorce.

1895



incluso mediante la interpretación que se puede dar de una fotografía o pintura.

Son 26 documentos los que integran el apartado referente a este aspecto del San Luis del Porfiriato; por ejemplo, un menú impreso para un banquete ofrecido al gobernador Carlos Diez Gutiérrez por su cumpleaños, que con el paso del tiempo se ha convertido en una invaluable herramienta para el análisis de la vida diaria de la sociedad.

Cultura. Primo Feliciano Velázquez anotó en su *Historia de San Luis Potosí*: "Ya que es imposible ver a San Luis como era, gocémonos en recordar las muestras de su cultura, que jamás se han repetido, y que por su brillantez y singularidad reclaman lugar en la historia".

En este rubro, el estado y la ciudad capital vivieron durante el Porfiriato una de las etapas más prolíferas; todavía se recuerda con admiración y sumo respeto a muchos de sus exponentes en todos los campos: música, investigación científica, poesía, narrativa, artes plásticas, historia. Los tres grandes referentes culturales de la época son Manuel José Othón



y Antonio F. López en literatura; Julián Carrillo en la música y Germán Gedovius en la pintura.

La exposición muestra al visitante algunas obras de Othón, principalmente en ediciones contemporáneas porque los originales son material para una exposición-homenaje posterior. En este apartado, el libro *Casos y Cosas* de Antonio F. López de 1893, es de valía extraordinaria porque, además de su contenido, tie-

■ **1897** Arnulfo Arroyo intenta asesinar a Porfirio Díaz en la alameda de la Ciudad de México.

■ **1900** Sublevaciones yaquis y mayas. Construcción de obras portuarias en Salina Cruz y Coatzacoalcos.
■ **1901** Primera reunión del Congreso Liberal en San Luis Potosí.

■ **1904** se extiende por dos años el periodo presidencial.

■ **1906** sexta reelección de Porfirio Díaz. Huelga minera en Cananea es suprimida con la ayuda de rangers de Arizona.

1896

■ Anales del hospital infantil.

1898

■ Muere Carlos Diez Gutiérrez (18 de agosto).

1899 a 1902

- Estación de ferrocarril.
- Escuela industrial militar.
- Museo de la máscara.
- Instituto de Cultura.
- Archivo Histórico del Estado.
- Construcciones de la calle Zaragoza.



■ El 3 de septiembre, el muro de la presa de San José recibe 7 y medio millones de metros cúbicos, su capacidad máxima, es ahí cuando se termina la obra.

■ Blas Escontría es nombrado gobernador el 30 de noviembre.

1902

1903

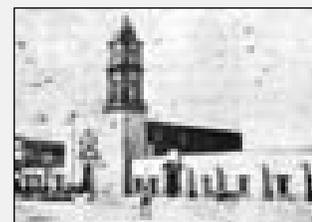
■ Se concluye la penitenciaría

1904

■ En Bruselas, se le otorga un premio por el Conservatorio de Gante al músico Julián Carrillo.

1906

- Escuela Modelo (Museo Federico Silva).
- Arco del Comercio.
- La lonja (1906-1910).
- Edificio Ipiña (1906-1913).





ne en su contraportada la firma original del autor y una dedicatoria al licenciado Primo Feliciano Velázquez. Afortunadamente el volumen está resguardado en el Centro de Documentación Histórica.

La muestra, que se encuentra en el pasillo principal del Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, concluirá al finalizar el mes de julio.

Esperamos que la documentación y la información presentada y preservada en los estantes sean de gran utilidad para todo aquel interesado en la historia, la cultura y la investigación documental, no sólo del Porfiriato sino de cualquier época o periodo de la historia nacional y de San Luis Potosí. ☺



Educación y obra pública. Estos fueron dos rubros fundamentales en el régimen gubernamental de Porfirio Díaz. Lo que se realizó en San Luis Potosí en estos aspectos consta en 15 documentos entre los que destacan la *Historia de la instrucción pública de San Luis Potosí*, de Manuel Muro y el *Contrato con la Empresa de Aguas para la construcción de la presa San José y el abastecimiento de agua potable en la ciudad*.

Lecturas recomendadas:

- Monroy Castillo, Ma. Isabel y Tomás Calvillo Unna. *Breve historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1997.
- Guerra, François-Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., FCE, México, 1991.
- Velázquez, Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004.



■ Díaz anuncia su retiro en 1910 en la entrevista concedida a James Creelman.

■ Tres facciones entran en juego rumbo a la elección presidencial de 1910: la Convención nacional reeleccionista que apoyó a Díaz, el Club central Reyista a favor de Bernardo Reyes y el Centro Antireeleccionista que apoyó a Francisco I. Madero.

■ 1910 Madero es arrestado, lanza el Plan de San Luis. Opulentas ceremonias enmarcan los festejos del centenario de la Independencia.
 ■ 1911 Rebeliones Magonistas en Baja California y Zapatistas en Morelos. Díaz renuncia al poder el 25 de Mayo y se embarca al exilio rumbo a París. Madero es presidente en noviembre.

1907

- Pabellón Industrial (internado).
- Terminan las obras de construcción de Presa San José el 3 de septiembre, las cuales comenzaron en 1863.



- Casa de la familia Verástegui (Galeana y Zaragoza).
- Reconstrucción del templo de San Juan de Dios.

1908

1909

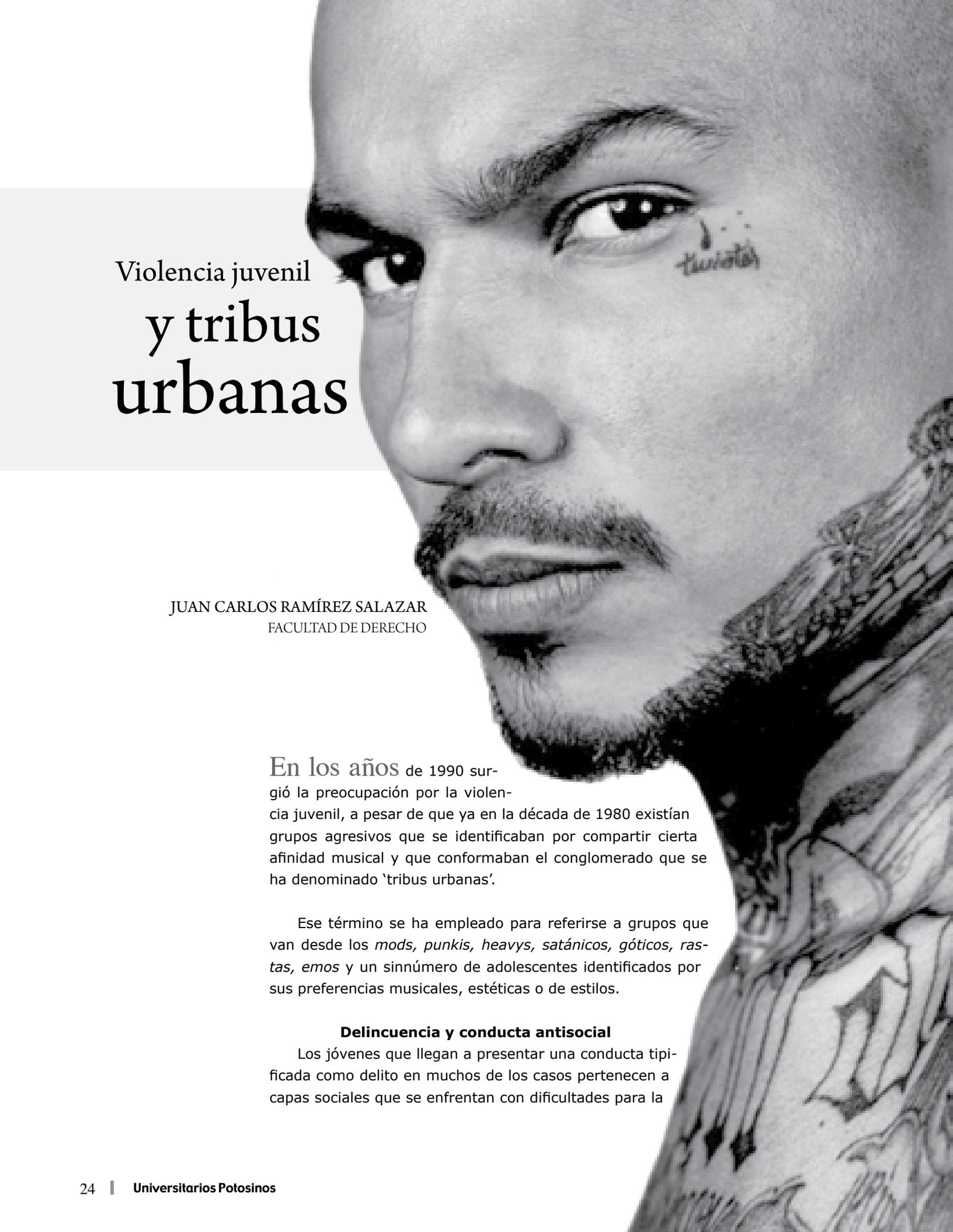
- Aparición del libro Sucesión presidencial, escrito por Francisco I. Madero



1910

- Edificio Sra. Genoveva Gutiérrez Solana.
- Se difunde el Plan de San Luis el 5 de octubre.
- Inauguración de planta hidroeléctrica en Hacienda de Gogorrón el 23 de septiembre.





Violencia juvenil y tribus urbanas

JUAN CARLOS RAMÍREZ SALAZAR
FACULTAD DE DERECHO

En los años de 1990 surgió la preocupación por la violencia juvenil, a pesar de que ya en la década de 1980 existían grupos agresivos que se identificaban por compartir cierta afinidad musical y que conformaban el conglomerado que se ha denominado 'tribus urbanas'.

Ese término se ha empleado para referirse a grupos que van desde los *mods*, *punkis*, *heavys*, *satánicos*, *góticos*, *ras-tas*, *emos* y un sinnúmero de adolescentes identificados por sus preferencias musicales, estéticas o de estilos.

Delincuencia y conducta antisocial

Los jóvenes que llegan a presentar una conducta tipificada como delito en muchos de los casos pertenecen a capas sociales que se enfrentan con dificultades para la

inserción social, por las escasas posibilidades laborales, bajo rendimiento escolar, desorganización social y familiar.

En cuanto al término 'delincuencia', Barraza Pérez señala que es la infracción a cualquier obligación social, expresión que se vincula con las características del delincuente, es decir, con su capacidad para delinquir, y en consecuencia para desobedecer normas jurídicamente establecidas, que dan lugar a la responsabilidad sancionada penalmente.

El vocablo 'comportamiento antisocial' se refiere a conductas problemáticas, casi siempre agresivas, que se caracterizan por transgresiones a las normas sociales. Cuando se utiliza esta voz en lugar de algún término específico, por ejemplo 'agresividad', 'delincuencia', 'trastorno de conducta', 'trastorno de personalidad antisocial', equivale a utilizar otras expresiones que se emplean cotidianamente. Aunado a lo anterior, Bernard Philips indica que la conducta desviada es aquella que cae fuera del campo de aceptación, conforme a las normas o valores sociales del grupo.

Violencia reivindicatoria

Existe un tipo de violencia juvenil vinculada a contextos reivindicatorios, como son las manifestaciones en demanda de diversos asuntos, entre ellos sociales, ecologistas, pacifistas, por citar algunos, que en determinadas circunstancias generan fenómenos antisociales, de los que se pueden señalar las contiendas entre pandillas, enfrentamientos con cuerpos policíacos, vandalismo, daños a los bienes, etcétera.

Bullying: maltrato entre iguales

El maltrato entre iguales se refiere a niños y jóvenes que sufren de manera constante vejaciones en el ambiente escolar, lo que genera dos tipos de con-

secuencias: 1) positivas para los agresores, como la sumisión de la víctima, bajo la forma de extorsión, prestigio en el grupo e intimidación sobre otros y 2) consecuencias negativas para las víctimas, que se manifiestan en baja autoestima, ansiedad y depresión, y llegan a desembocar en el suicidio en casos graves.

Conocidas también como 'novatadas', la denominación de *bullying* —intimidación— se define como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Se ejerce en espacios donde la autoridad no tiene la fuerza suficiente para imponer el orden, lo que genera la producción de dinámicas de poder ilegítimo fuera de la aplicación de las instancias de control o con la complicidad de éstas.

Violencia asociada a los estilos y características grupales

Este tipo de violencia se genera entre comunidades de jóvenes con estilos diferentes y por lo general con una tradición conflictual entre bandos, producto de una violencia creada por la rivalidad. Estos jóvenes son afectos a un estilo relacionado con ciertos tipos de música de consumo masivo (pop español, música latina, tecno) y que adoptan modas en cuanto a la manera de vestir.

A partir de 1980 surgió una nueva subcultura de grupos cuyas cuotas de violencia han alcanzando grandes proporciones, a lo que emerge la interrogante: ¿está especializada la policía, los ministerios públicos o los jueces para iniciar investigaciones de fondo, reca-





bar pruebas o realizar interrogatorios a alguno de los miembros de las tribus urbanas?

A continuación se describen algunos de estos grupos con presencia en diversas partes del mundo.

Los ñetas

Son una asociación latina fundada alrededor de 1979, como una organización a favor de los derechos de los presos de Oso Blanco, prisión localizada en Río Piedras, Puerto Rico. Se creó con la intención de proteger a los confinados de violaciones, robos y palizas que otros más fuertes realizaban en contra de los débiles. Otras fuentes señalan que fue con la intención de protegerse mutuamente de otra de las bandas de la prisión, llamados G-27 —Grupo 27— o Insectos.

Esta banda tiene presencia en muchos países de Sudamérica y en España, donde han cometido múltiples crímenes y violaciones. Los colores con los que se identifican son el blanco, azul y rojo, los de Puerto Rico. El fundador de este grupo fue Carlos Torres Irriarte, conocido como *La Sombra*, quien murió asesinado en 1981.

Latin kings

Los latin kings o reyes latinos son una pandilla formada esencialmente por

miembros latinoamericanos. Iniciaron sus actividades en algunas áreas de Chicago y Nueva York, pero se han expandido a otras ciudades de Estados Unidos, Latinoamérica y Europa, específicamente España.

Si bien los latin kings intentan ostentarse como una simple agrupación en defensa de los jóvenes de origen sudamericano, varios de sus miembros han sido condenados por crímenes como robos, homicidios, violaciones, secuestros y tráfico de drogas o armas.

Los latin kings iniciaron como una organización social en Chicago en la década de 1940, dedicada a mejorar la vida en comunidad de cualquier persona que lo solicitara. En esa misma década la organización comenzó a asociarse con las minorías extranjeras del área de Chicago, la mayoría de sus integrantes eran de origen latinoamericano, de procedencia puertorriqueña o mexicana. Su objetivo era expandirse por todas las ciudades de Estados Unidos y brindar protección a sus integrantes, en muchos casos recién llegados al país y que no tenían familiares ni a nadie en quien apoyarse en su nuevo destino.

Punks

El término inglés *punk* tiene una connotación despectiva cuyo significa-





do suele variar. Si se asigna a objetos equivale a 'basura', si es a personas se refiere a 'vago', 'despreciable' o también 'basura' y 'escoria'. Se utiliza de forma irónica como descripción o descontento hacia el tipo de música que identifica a estos grupos. Al utilizarlo como etiqueta, los *punkies* o *punks* se desmarcan de la adecuación de los roles y estereotipos sociales. El *punk* a menudo se ha asociado a actitudes de descuido personal, este estilo se ha empleado como medio de expresión de sentimientos de malestar y odio, y también ha dado lugar a comportamientos neuróticos o autodestructivos.

Ultras

Ultra es el nombre que se da en Europa a algunos grupos organizados que apoyan a equipos de fútbol y se caracterizan por protagonizar hechos de violencia. En Inglaterra se les conoce como *hooligans*, en Latinoamérica como barras bravas, a excepción de Brasil, donde se les llama "torcidas", aunque ese término se refiere a grupos que no necesariamente tienen un comportamiento de tipo ultra.

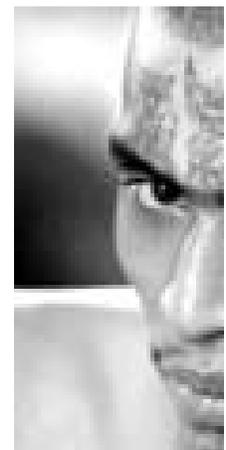
No existen datos claros sobre su origen, pero lo que sí se puede afirmar es que la violencia en el fútbol es casi tan antigua como el juego mismo. En Inglaterra tiene antecedentes desde

1898, cuando en un informe de la policía se utiliza por primera vez el término *hooligan* para designar a multitudes que provocaban hechos de violencia. Sin embargo, el inicio de los grupos organizados con la denominación de ultras, con algunas diferencias estéticas y culturales respecto a los *hooligans*, data de la década de 1960 en Italia, se extendió luego por el resto de Europa. No obstante, hasta la década de 1980 los ultras alcanzaron notoriedad pública en distintos países europeos, por el nivel de animación, colorido, miembros y violencia que generaban dentro y fuera de los estadios.

Skinheads

Skinheads es una expresión que significa cabezas rapadas, utilizada para denominar a los miembros de un movimiento juvenil originado en Gran Bretaña en los años de 1960.

Surgieron en Inglaterra como descendientes del movimiento *mod*. Los *mods* eran jóvenes de clase media, que gustaban de la ropa elegante, peleas callejeras, el soul y el blues, que nos evoca al pandillero de sombrero de copa de la película *Naranja mecánica* de Stanley Kubrick. A mediados de esa época, el hippismo y el *flower-power* empezaron a invadir el movimiento *mod* y muchos de los antiguos *mods* se convirtieron en hippies.



En cuanto al racismo que hoy en día es asociado a este movimiento, no era una idea que todos los *skins* compartieran en esa época. Los *skinheads* como grupo no eran ni racistas ni antirracistas, sino que esta postura dependía de cada miembro. También la actitud en relación a las otras razas era contradictoria, mientras se mantenía una buena relación con los jamaquinos de color y escuchaban su música, sostenían enfrentamientos con los inmigrantes, sobre todo pakistaníes conocidos como *paki-bashing*.

Maras

Con la palabra 'mara' se identifica a las pandillas juveniles en Centroamérica, engendradas por el retorno a sus países de enormes cantidades de emigrantes deportados por delitos cometidos en México y Estados Unidos, que propició las condiciones para recrear la marginalidad, violencia, delincuencia y supervivencia, aprendidas y desarrolladas por los expulsados en los distintos lugares en los cuales lograron cierta estadía. Deben sumarse los jóvenes de sectores sociales marginados, que conforman una amenaza social por la eventual violencia con la que actúan hacia afuera y al interior de estos grupos.

La denominación de 'mara salvatrucha' se debe a los términos: 'mara', que se emplea en El Salvador como signifi-

cado de gente escandalosa, 'salva', de salvadoreño y 'trucha', que implica listo o avisado.

Se integran en tres grandes pandillas:

- a) Mara salvatrucha o MS: Es la mayor pandilla de El Salvador, reúne aproximadamente 70 por ciento de todos los pandilleros de ese país. Tiene características muy determinadas. Fue creada en los años de 1980 en California por emigrantes salvadoreños, como respuesta a las pandillas existentes en ese lugar.
- b) Mara 18 o MS 18: Inspirada en los pasajes bíblicos, en relación al número de la bestia 666, $6+6+6=18$. También es conocida como MS-18. Otra versión dice que nacieron en Los Ángeles en torno a disputas territoriales, el número 18 tendría su origen en la calle 18 o 18 street.
- c) MS 13 y MS 14: En la zona de Los Ángeles, California, la mara salvatrucha adoptó el número 13, ya que esta zona está controlada por la mafia mexicana o 13. San Francisco es territorio de la llamada Nuestra familia o mara 14. Son organizaciones que controlan a todas las pandillas latinas desde las cárceles de sus respectivos territorios, de esta forma las maras se subdividen en dos, la MS 13 en el sur de California y la MS 14 en el norte de ese estado.

El sistema integral de justicia para adolescentes en México

Es una realidad que muchos jóvenes han adoptado algunas de las formas de identificación ya expuestas.

En lo que se refiere a la justicia para adolescentes, a fines del siglo pasado la tendencia internacional abandonó el sistema tutelar (que considera al menor inimputable y no puede atribuírsele responsabilidad penal) y adoptó un sistema garantista (que considera al menor de edad responsable por conductas delictuosas), como parte de una política de justicia social que toma al menor como sujeto de pleno derecho, inclusive en el campo de la justicia penal.

México ha suscrito varios instrumentos jurídicos internacionales, entre ellos la Convención sobre los derechos del niño del 20 de noviembre de 1989. En relación con lo anterior, sobrevino la reforma al artículo 18 de la Constitución Federal, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de diciembre de 2005. Asimismo, en el artículo segundo transitorio del decreto de dicha reforma, estableció un plazo de seis meses a partir de su entrada en vigor, para que los estados de la federación y el Distrito Federal crearan las leyes, instituciones y órganos para tal fin.

Por tal motivo se implementó en nuestro país el modelo de justicia para adolescentes, conocido también como de protección integral, que se fundamenta en una serie de principios universales y lo posicionan como un modelo a la altura de los sistemas que enfrentan correctamente el problema de la delincuencia juvenil en el mundo.

Es necesaria la especialización en justicia para adolescentes, que alcanza

a juzgadores, ministerios públicos, defensores públicos, policías, encargados de la fase de ejecución (tratamiento), los órganos auxiliares del sistema, y la inclusión de la materia en los programas de estudio de la licenciatura en derecho y en los de posgrado.

En conclusión, el fenómeno social es dinámico, en esa medida el derecho debe evolucionar y hacer frente a nuevas situaciones, con la finalidad de elaborar leyes para la prevención de la delincuencia y garantizar el desarrollo social.

Una respuesta al fenómeno social de la violencia juvenil generada a través de las tribus urbanas podría ser el incremento de la función represiva del Derecho Penal Juvenil, pero tal vez sea necesario hacer más investigación social para prevenir y mediar en torno a esta problemática. Es decir, las políticas de seguridad no deben estar alejadas de las sociales, recordemos la inmortal frase de Von Liszt "una buena política social es la mejor política criminal". ☞

Lecturas recomendadas:

- Barraza Pérez, Rolando. *Delincuencia juvenil y pandillerismo*, México, Porrúa, 2008.
- Comisión para el estudio de la reforma al artículo 18 constitucional en relación a la justicia para menores. *Serie Cuadernos de trabajo de la Primera Sala*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2008.
- Justicia para menores. Constitucionalidad de la ley de la Materia del Estado de San Luis Potosí*, Serie *Decisiones Relevantes*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2009.
- Philips, Bernard. *Sociología, del concepto a la práctica*, México, Mc Graw Hill, 1988.
- Staff, David y otros. *Conducta antisocial, causas, evaluación y tratamiento*, Colección Biblioteca de Psicología, Vol. I, México, Oxford, 1997.



La huasteca potosina como *cluster* de turismo alternativo

IRMA SUÁREZ RODRÍGUEZ

ALEJANDRO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA

Se considera al turismo una de las actividades económicas más generalizadas, dinámicas y con mayor potencial de crecimiento en el mundo. Las estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de 2008 revelan que hubo 924 millones de personas que viajaron alrededor del mundo, y pronostica que para el año 2020, mil 600 millones visitarán países extranjeros. El turismo es para México una de las bases de su economía; cifras del Banco de México de noviembre del año pasado señalan que ingresaron

a nuestro país por concepto de divisas internacionales 12 mil 121 millones de dólares, y que arribaron al país más de 20 millones de turistas.

Sin embargo, a pesar de los buenos resultados del turismo mexicano, la fuerte competencia internacional puede impactar el comportamiento de la actividad, por lo que deben diseñarse estrategias que permitan su desarrollo con el fin de alcanzar la competitividad regional; por ejemplo, mejorar la ofer-

ta actual, aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tendencias del mercado, generar y vender productos turísticos diversificados.

Se propone un modelo que no sea visto como varias pequeñas industrias con poca relación entre ellas y sin una coordinación formal, sino como grupos de empresas y organizaciones con relaciones funcionales (*clusters* turísticos) que ofrezcan una nueva experiencia al visitante y que al mismo tiempo busquen el desarrollo sustentable, respetuoso del medio ambiente y la cultura local.

Es necesario promover productos turísticos que aporten otras posibilidades a un consumidor en continua evolución, comprometido con el medio que visita, en busca de experiencias diferentes, de relaciones más estrechas con su ambiente y de lugares con un alto grado de conservación e identidad propia; en la década de 1990 surgió una tendencia llamada turismo alternativo. Muchos países, entre ellos México, han reconocido los beneficios que esta actividad puede aportar a su economía y desarrollo.

Destino importante en México para la práctica del turismo alternativo es la huasteca potosina; una de las cuatro zonas que conforman el estado de San Luis Potosí, enclavada en medio de la Sierra Madre Oriental, con abundantes recursos naturales y donde reside más de 94



por ciento de los hablantes de lenguas indígenas en el estado. Entre sus principales atractivos se encuentran las zonas arqueológicas de El Consuelo y Tamtoc, las cascadas de Tamasopo, Puente de Dios, Micos, El Salto, Tamul, Minas Viejas y El Meco, el Sótano de las Golondrinas y el de las Huahuas, el Castillo del Inglés y Las Pozas de Xilitla.

Cuenta con empresas privadas que ofrecen el servicio de guías y operadores de actividades de turismo alternativo; algunas con experiencia y certificadas, aunque trabajan de manera individual sin unificar esfuerzos en pro del desa-

El turismo es para México una de las bases de su economía; cifras del Banco de México de noviembre del año pasado señalan que ingresaron a nuestro país por concepto de divisas internacionales 12 mil 121 millones de dólares



rollo de la región. Puede observarse la falta de profesionalismo, de una buena planeación y gestión para poder proyectar a los municipios, la carencia de integración y trabajo conjunto de los actores de esta oferta, por lo que es necesario allí un modelo de competitividad a través del desarrollo de un *cluster* de turismo alternativo.

A pesar de esta desarticulación empresarial, la región huasteca —por su ubicación geográfica, atractivos, clima y vegetación— ofrece diversas formas de turismo alternativo, como el de aventura, que incluye prácticas como el rafting, rapel, kayak, montañismo, buceo; el turismo rural con diferentes actividades

que pueden ser realizadas al interactuar con las comunidades del lugar, ecoturismo, como la observación de flora y fauna, caminata, senderos interpretativos.

Concepto de cluster

Es la concentración de empresas de una región que operan en líneas de negocios similares y cuyas relaciones fomentan el desarrollo de múltiples interdependencias, fortalecen su competitividad en una amplia variedad de áreas como capacitación, recursos financieros, desarrollo tecnológico, diseño de productos, mercadotecnia y distribución. En este sentido un *cluster* turístico puede integrarse por empresas pequeñas y media-



Destino importante en México para la práctica del turismo alternativo es la huasteca potosina; una de las cuatro zonas que conforman el estado de San Luis Potosí

nas (Pymes) e incluso grandes empresas, que interactúan dentro del sector. Los principales beneficios que ofrecen los *clusters* turísticos son:

- Acceso a nuevos nichos y segmentos de mercado.
- Aprovechamiento tecnológico y de *know-how*.
- Fortalecimiento de la capacidad gerencial.
- Mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos.
- Reducción de costos de operación e insumos.

El desarrollo de *clusters* competitivos resulta de gran importancia para modernizar y fortalecer la competitividad de las empresas de un sector económico, como se presenta este fenómeno en todo el mundo y que puede ser desarrollado en la huasteca potosina.

La huasteca potosina como cluster de turismo alternativo

Se propone la integración de un grupo competitivo en la zona, a través del desarrollo de la infraestructura física, humana, comercial y financiera de la región, el establecimiento de relaciones horizontales y verticales entre las distintas unidades económicas que operan dentro del sector, y que estas relaciones giren en torno al producto principal que es el turismo alternativo. Asimismo, es necesario crear y organizar redes de cooperación y coordinación en torno al agrupamiento, a través de un plan estratégico y de acción. Por ello existe la necesidad de crear un modelo de participación conjunta entre los sectores público, privado y las comunidades de la huasteca, punto medular para la integración del *cluster*. También es necesaria la consolidación, innovación y mejoramiento del producto turístico, la definición del concepto e imagen, estra-



tegias de mercadotecnia y comercialización, un trabajo coordinado que garantice el aprovechamiento de los esfuerzos y genere la participación de empresarios con liderazgo y clara visión de negocios, soportada por el apoyo de los tres niveles de gobierno.

Conclusiones

Por los amplios recursos naturales y culturales de la huasteca potosina, donde se concentra una amplia gama de atractivos susceptibles de encaminarse hacia el turismo alternativo, y a partir de un análisis de la demanda a través de la identificación del inventario, es factible la integración de un *cluster*, que permita a las comunidades disfrutar de los beneficios de esta actividad y lograr relaciones horizontales y verticales entre las unidades económicas que operan en el sector, y que estas relaciones giren en torno al producto que es el turismo alternativo, a través de un esquema de desarrollo en donde el enfoque de la sustentabilidad permita el aprovechamiento de los recursos de la región y se logre un crecimiento sano y equilibrado, a través de un plan que consolide a la huasteca potosina como líder en turismo alternativo en la región y el país. ☞



¿Conviene medir la satisfacción del cliente?

LYA ADLIH OROS MÉNDEZ

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA

Con mucha dificultad encontrarás una organización donde se opine que la satisfacción del cliente es cosa secundaria; por el contrario, casi todas hablarán de que esa es precisamente la misión de la empresa y su razón de ser. Sin embargo, pocas la miden consistente y permanentemente.

¿Qué opinarías de una empresa que no lleva su contabilidad de esa manera? Ésta se mantiene aunque no produzca resultados (ni buenos ni malos), porque refleja el estado de la empresa. Es una herramienta que orienta las decisiones

que darán satisfacción al cliente, razón de ser de muchas instituciones, aunque es común que no se valore.

La explicación de este comportamiento radica en el pensamiento de quienes deciden las acciones, como si la importancia de este dato dependiera más de la opinión particular de un individuo que de la verdadera filosofía de la organización.

Quienes consideran la opinión de los compradores están comprometidos con ellos, esa es la diferencia, y buscan

en las evaluaciones, la razón, la causa, la explicación de las opiniones de los usuarios, extraen la información —datos valiosos para llevar a la empresa a ser diferente— modernizan sus métodos de evaluación, fomentan la sana competencia interna y definen posiciones meta frente el mercado.

Hacer rentable la satisfacción del cliente

Tomar en cuenta estos índices es rentable siempre que se acompañe de acciones que induzcan a la mejora y a la innovación. Si no está dispuesto a invertir (tiempo, esfuerzo y dinero), es intrascendente evaluarlos. Para hacer rentable su opinión, debe establecerse con claridad “para qué”. Es común escuchar que el objetivo es crear lealtad, propiciar la repetición de la venta e incrementar el índice de recomendación. Pero para obtener esos resultados debe partirse de la estrategia que la compañía tiene para competir y posicionarse.

Fred Carwford y Ryan Mathews, en su libro *El mito de la excelencia*, expresan y reconocen cinco dimensiones en que compiten las empresas: precio, producto, accesibilidad, servicio y experiencia. Establecen que según la escala del 1 al 5, en que 1 significa el peor del mercado y 5 significa el mejor, deben aplicarse acciones para que la empresa tenga un posicionamiento contundente y rentable.

La estrategia óptima que sugieren consiste en sobresalir en una de las cinco dimensiones (tener un 5), reforzar con otra (tener un 4) y no bajar del promedio en las otras tres (tener tres “3”). Tener más de un 5 o más de un 4 puede reflejar un exceso de gasto o esfuerzo en alguna, mientras que obtener al menos un 2 o 1, deja a la empresa en posición deficiente ante sus clientes,



puesto que los defrauda y no cumple con las expectativas al menos en uno de los aspectos.

De acuerdo con ese razonamiento, es indispensable para la empresa medir y saber que:

- a) La dimensión estratégica de liderazgo que haya elegido, efectivamente sea la mejor del mercado.
- b) La dimensión estratégica de refuerzo que haya elegido, efectivamente se encuentre por arriba del promedio del mercado.
- c) Las otras tres dimensiones no estratégicas, ofrezcan al menos el equivalente al promedio del mercado.

Cuando se mide la satisfacción del cliente, debe quedar evidente en los resultados, para que generen un proyecto rentable.

Consideraciones importantes al medir la satisfacción

La satisfacción del cliente es la medida perceptual de lo que hace la empresa. La premisa “la realidad es la que se percibe”, suele ser mal apreciada por las áreas afectadas. Por eso, valorar la aprobación con recursos internos es un riesgo que debe controlarse para no vivir engañado. Es común que las opiniones externas no coincidan con los indicadores internos, y eso a muchos no



les gusta. Se debe estar consciente que conseguir metas planteadas al interior no implica forzosamente que el cliente las perciba. Las acciones que surgen al encuestar al usuario a menudo requieren apoyarse en un plan de comunicación.

La evaluación del desempeño de la empresa en las cinco dimensiones es relativa a la competencia.

Como la medida de la satisfacción del cliente es un resultado perceptual, es conveniente pedirles que evalúen a los competidores, también obtener evaluaciones comparativas “contra el mercado”. Muchas empresas son miopes en sus mediciones al dejar de lado a sus competidores, tienen el descaro de decir que el desempeño de los demás los tiene sin cuidado, mientras sus indicadores internos les indiquen que avanzan contra ellos mismos. Las amenazas no se pueden ver si no se levanta la vista.

Otros cometen el pecado de vanidad, porque se consideran los más grandes o los mejores, nadie puede ser juez en este sentido, excepto el propio cliente.

La batalla está en las ideas

La innovación es un signo de nuestro tiempo, es impresionante la velocidad con que las cosas cambian, se reinventan, se copian y vuelven a cambiar. Superar las expectativas del usuario y

la mejora continua es un reto que no termina. No efectuar estas innovaciones lleva a los productos y servicios hacia el *commodity* o la obsolescencia, en que la guerra de precios encuentra terreno fértil.

Medir la satisfacción del cliente suele propiciar una mejora dramática entre el primer año y el tercero, los índices de no recomendación que se encuentren entre 10 y 20 por ciento se reducirán a no más de 3 por ciento y se debe a que en ese momento es relativamente fácil aportar nuevas ideas. Luego hay un efecto de caída-reacción-repunte-caída que se repite casi de manera armónica con variaciones de 2 a 3 puntos porcentuales. Ese es el síntoma de que el sistema ha alcanzado su madurez y hay necesidad de mucho mayor esfuerzo para crear nuevas ofertas y otros planes que sacudan al mercado y le hagan ver la diferencia entre organizaciones.

Cuando la estabilización ocurre, un cambio de enfoque en la forma de abordar al comprador suele dar buenos resultados. En un mundo tan competido es indispensable cuestionar con rigidez para descubrir las áreas de oportunidad.

Estudios que se han realizado en diferentes industrias nos muestran que un mismo cliente contesta con diferente grado de satisfacción según la forma de cuestionarlo. Por ejemplo, índice de compromiso del cliente (ICC), que nos proporcione el nivel de satisfacción y lealtad, garantice si es el esperado, motive lealtad de los consumidores y al mismo tiempo gane una mayor participación de mercado, por medio de la publicidad de boca en boca con otros prospectos. Al mismo tiempo, medir las satisfacciones mediante dos factores claves: la intención de recompra y la recomendación de la marca, producto o servicio a otras personas.

ICC=(Satisfacción General* Recompra* Recomendación)^{1/3}

En esta ecuación se trabaja un peso equitativo, toma la raíz cúbica, y simplemente convierte el resultado de nuevo a la escala original.

Dicho ICC se construye con la pregunta qué tan satisfecho está usted de nuestros servicios, y el índice de recomendación indica el grado en que va a hacerlo el usuario.

Hay otras preguntas más exigentes, como:

- ¿Diría que el servicio fue peor, igual o mejor de lo esperado? (índice de superación de expectativas).
- ¿Considera que este producto es peor, igual o mejor que otras opciones en el mercado? (índice de mejor opción del mercado).
- ¿Cómo califica el esfuerzo del personal por dar un servicio sobresaliente? (índice de esfuerzo por dar el mejor servicio).

Si los resultados de satisfacción o de recomendación alcanzan 80 por ciento de la ecuación del ICC, entonces el índice de superación de expectativas llega a 60 por ciento, el de mejor opción del mercado en 40 por ciento y el de esfuerzo por dar el mejor servicio se sitúa en 20 por ciento. Es decir, cuando la satisfacción o la recomendación están en 80 por ciento de "totalmente sí", la percepción del esfuerzo por conquistar al consumidor apenas alcanza 20 por ciento de "totalmente percibido".

Esto nos habla de dos escenarios distintos, en 80 por ciento hay poco que hacer, mientras que en 20 manifiesta gran camino por avanzar, pero ambas respuestas las da el mismo cliente. Muchos estarían orgullosos de 80 por ciento y casi nadie de 20 por ciento.

Comprender dos opiniones tan distantes al vivir una misma experiencia es motivo para profundizar en la descripción del comprador y los beneficios que persigue, una vez que se descifra el mensaje, se tienen los elementos para implementar los cambios y volver a "rentabilizar" la medición.

En conclusión, la rentabilidad de un estudio de satisfacción radica en la habilidad de usar sus resultados para dirigirlos a un posicionamiento en las dimensiones donde se desea destacar.

La rentabilidad depende del grado de mejora que se consigue, que a su vez obliga a profundizar y reflexionar en aspectos como:

- ¿Qué cosas busca el cliente que no le ofrecemos?
- ¿Cuáles son los esfuerzos que realizamos y sin embargo no se perciben?
- ¿Cuál es la diferencia entre nosotros y la competencia?
- ¿Dónde está el mercado ávido de una mejora sustancial?
- ¿Qué atributos se han convertido en obligaciones bajo el criterio del cliente?
- ¿Cuál es la estrategia que al mínimo costo y tiempo impacta con mayor fuerza al cliente?
- ¿Cuáles son los detalles que hacen falta para conquistar la preferencia del mercado?

El estudio de satisfacción debe responder a estas interrogantes y propiciar que la empresa busque la innovación para mantener la diferencia contra el mercado. ☞

Lecturas recomendadas:

- Crawford, Fred y Ryan Mathews. *El mito de la excelencia*, España, Urano, 2002.
Brookes, Richard. *Customer satisfaction research*, Amsterdam, Esomar, 1995.



La analogía, una alternativa para la educación

MARTÍN TORRES BETANCOURT*
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DE SAN LUÍS POTOSÍ

El punto medular de este artículo es mostrar algunos aspectos de la hermenéutica analógica que presenta Mauricio Beuchot, postura que emerge como la parte mediadora entre las llamadas hermenéuticas univocistas y las equivocistas; se aborda también la analogía y su vinculación con la esfera educativa.

El univocismo y el equivocismo de la hermenéutica

Recordemos que la hermenéutica es la disciplina que ayuda a interpretar la realidad a partir de la comprensión de los textos hablados, escritos y actuados. Mauricio Beuchot distingue dos tipos de hermenéutica que corresponden a dos tendencias o posturas opuestas.

Por un lado, existe la hermenéutica univocista o rígida, terreno donde nada más hay una interpretación válida y posible, es cerrada y su pretensión es alcanzar la objetividad. En este caso, el modo de significar es claro y distinto, descansa en el universalismo y responde a la postura cuyos rasgos característicos pertenecen a la modernidad. Cabe señalar que el positivismo está reflejado en esta univocidad.

En contraposición, la equivocista se caracteriza porque en ella hay varias interpretaciones posibles sobre un mismo fenómeno, posee un carácter abierto que brilla como un marcado relativismo al grado que puede caer en la infinitud, de tal modo que la manera de significar es muy ambigua. Esta postura es la manifestación de la posmodernidad y corresponde al romanticismo de la hermenéutica.

La hermenéutica analógica

Beuchot presenta la hermenéutica analógica como la postura que mantiene el equilibrio entre la univocista y equivocista, la expone como una propuesta cuya ocupación es mediar las acciones de ambos extremos, y toma una figura de tensión. En la analógica, a diferencia de las hermenéuticas antes mencionadas, el modo de significar es, como lo dice su nombre, análogo, pues se mue-

ve entre las semejanzas y las diferencias; sin embargo, en ella predomina la diferencia. Un rasgo vital de esta hermenéutica es que, aunque en ella se alcanza una dosis necesaria de semejanza como para que haya cierta objetividad y universalidad en las interpretaciones, ocupa un lugar primario.

Por otra parte, puede decirse que la hermenéutica analógica trata de evitar una inclinación total hacia la univocidad o hacia la equivocidad, su labor es proceder con equilibrio, es decir, conservar cierta equivocidad pero con límite, o bien, mantener cierta univocidad con límite; en suma, es una interpretación abierta pero seria.

La analogía y la educación

En cuanto a su relación con el ámbito educativo, Beuchot menciona que la analogía fue considerada por Gadamer en la *Pedagogía de las virtudes*, y que Dilthey la incluyó en la *Pedagogía de la vida*, por su parte Schleiermacher la adoptó en su *Pedagogía concreta*. Asimismo, señala que recientemente han incluido la analogía autores como Primero Rivas, Álvarez Balandra, Hernández Alvédez, Mora Treviño y Sánchez Avilés, cuyos ejes versan sobre la educación en virtudes, la atención al multiculturalismo, la inclusión del cultivo de virtudes en el currículo, la comunicación

La hermenéutica es la disciplina que ayuda a interpretar la realidad a partir de la comprensión de los textos hablados, escritos y actuados



en la educación y la creación de un sujeto analógico, entre otros. Estos esfuerzos se mueven equilibradamente entre el univocismo que trajo la modernidad y el equivocismo que representa la posmodernidad.

Beuchot propone una formación de hábitos-virtudes como acción repetitiva, pero sin llegar a ser un mecanismo conductista. Menciona que las virtudes son clasificadas en teóricas y prácticas, dentro de las primeras están el intelecto, la ciencia, la sabiduría y el arte, y en el campo de la práctica están la templan-

za, la fortaleza y la justicia; destacan la prudencia como la virtud teórica que tiene mucha relación con las prácticas. Por otro lado, menciona que Sosa con la virtud epistémica, Cari y Ryle con la formación en virtudes, subrayan la importancia de ésta como parte esencial del sujeto.

Cabe señalar que aristotélicamente las virtudes son consideradas como los caminos o los medios para llegar a los fines y valores perseguidos. La *phronesis* o prudencia es la primordial, ya que ayuda al sujeto a encontrar el término medio de las acciones al través de la sagacidad.

Sobre la interacción educativa, es necesario señalar antes que la hermenéutica analógica lleva al conocimiento comprensivo de los fenómenos sociales al interpretar los textos escritos, hablados o actuados, éstos con mayor presencia en la interacción educativa. De ahí que la analogía pueda ser ejercida en la práctica educativa por el docente y por el alumno, al interpretarse uno a otro cotidianamente.

Así, el docente tiene la ocupación de interpretar las necesidades y los intereses de los alumnos, que corresponden a lo moderno y a lo posmoderno, respectivamente; lo primero es lo prescrito, es decir, son los contenidos que presentan

*Beuchot presenta la hermenéutica analógica
como la postura que mantiene el equilibrio
entre la univocista y equivocista*

los programas escolares, que responden a la demanda social y a gran parte de los fines de la educación. En suma, es lo que debe ser enseñado. Y lo segundo tiene relación con el aprendizaje, por tanto el mentor debe tomar en cuenta los intereses del alumno e interpretar lo que él realmente quiere aprender y cómo lo quiere aprender. De tal manera que, entre el qué, el cómo y el para qué, se mueve la analogía que debe emplear el docente para interactuar.

Por otro lado, si hablamos del alumno en nivel primario, puede decirse que generalmente dentro de sus intereses está presente el predominio del aspecto lúdico que supera el interés por la tarea. El punto medular es dónde se incorpora la analogía para mediar la actividad basada en la tarea y la basada en el juego. Hay alumnos que hacen mucha tarea y no juegan y otros que sólo juegan y no hacen tarea, o en otros casos extremos, ni hacen tarea ni juegan; entonces la analogía debe equilibrar y mediar la situación entre ambos.

Por último, lo que dice y muestra el profesor ocupa los lugares de lo unívoco y lo equívoco respectivamente, por lo que analógicamente se intenta que el docente logre el decir, el mostrar, y que desempeñe un papel cónico o ejemplar frente a sus alumnos. De tal forma que tiene una labor interpretativa que puede servir como herramienta para orientarse y no hacer de su clase una sesión llena de inflexibilidad y monotonía, pues lo conduciría hacia una tendencia homogeneizadora y rígida. Asimismo, la interpretación le ayudaría a evitar el equivocismo que hay en algunas aulas donde se deja hacer lo que se desea de una manera arbitraria y sin dirección.

Respecto al alumno, se pretende que éste sea formado para que interpre-

te a su mentor y rescate de él lo que considera conveniente y, además, distinga entre lo que se le dice y lo que se le muestra, porque interpretar es distinguir, de tal manera que, hay que desarrollar la *phronesis* o prudencia para cultivar en el alumno la aprehensión o comprensión, el juicio o criterio y el raciocinio o argumentación.

Finalmente, Beuchot señala la importancia de una educación cuyo quehacer sea la de promover una formación integral que incluya lo científico, lo técnico y lo humanístico como pilares fundamentales. ☞

Lectura recomendada:

Beuchot, M. *La hermenéutica como herramienta en la investigación social*, México, Facultad de Derecho UASU, 2007.

*Participante en el seminario sobre la materia, organizado por el Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.



Seminario de investigación, diseño y proyecto 2008

CARLA DE LA LUZ SANTANA LUNA
FACULTAD DEL HÁBITAT

Esta es la cuarta participación en la revista *Universitarios Potosinos* con una serie de trabajos que desarrollaron los alumnos en el Seminario Diseño y Proyecto 2008, correspondiente al periodo de agosto a diciembre del año pasado.

Queremos hacer patente que se siguen fortaleciendo las actividades del Instituto de Investigación y Posgrado de nuestra facultad, ya que se apoya a las diferentes áreas de la Maestría en Ciencias del Hábitat y a las licenciaturas del plantel, pues participan alumnos y maestros de ambas opciones académicas, interesados en la temática del diseño, y realizan investigaciones relacionadas con los programas de posgrado en las áreas de arquitectura, historia del arte mexicana-

no, diseño gráfico y, por primera vez, diseño industrial.

Contamos con artículos sobre el concepto de ortotipografía en la escritura, dos de escultura (uno acerca del maestro Joaquín Arias y otro de la escultura funeraria potosina), plástica infantil, diseño editorial de ejemplares electrónicos y el diseño gráfico entre los factores que influyen para que se aprenda y se disfrute un recorrido museístico.

Agradecemos a *Universitarios Potosinos*, porque nos ha brindado la oportunidad de compartir con los lectores las aportaciones sobre el diseño en general de quienes participan en el seminario. ☞





Ortografía, tipografía y ortotipografía en la escritura

YANETH BATISTA MEZA*
FACULTAD DEL HÁBITAT
yan_516@hotmail.com

La escritura

Los sistemas de comunicación escrita y oral están llenos de sutilezas, determinadas por las palabras que tienen el significado específico que le ofrece cada cultura.

Elisa Ruiz afirma: "desde que el ser humano empieza el trazo con una intención: comunicar, el mismo resultante tiene un valor que será estudiado por una ciencia: la semiología".

La tarea del lingüista es definir lo que hace de la lengua un sistema semiológico y para hacerlo convenientemente habrá que estudiarla en sí misma, correspondiente a la cultura en la que se involucran los signos. Ruiz menciona también que Alarcos Llorach supone como vía de co-

municación la representación artística y la representación simbólica-funcional, la primera se refiere a lo que el receptor del mensaje interpreta y la segunda "trata al mensaje con fines de representación gráfica y lingüística".

La escritura se descompone en unidades cada vez más pequeñas; los sonidos articulados corresponden a la unidad mínima de representaciones simbólicas o figurativas. En la escritura, "la representación gráfica de los fenómenos fónicos tiene dos modos de representación: uno alfabético y otro no alfabético". En la segunda, Ferdinand de Saussure se refiere al sonido articulado para representar un signo. Y tiene por principio que "un solo signo es para cada sonido, un solo sonido es para cada signo".

<a, e, o, u> = /a, e, o, u/
 <d, f, g, l, ll, m, n, ñ, p, r, s, t, y> = /d, f, g, l, ll, m, n, ñ, p, r, s, t, y/

Para la construcción de un mensaje, la escritura alfabética cumple tres fases a partir de la concatenación de las unidades mínimas de representaciones gráficas de los sonidos: dividir en sílabas, después reproducir los sonidos consonánticos y finalmente someter el gráfico a una palabra, cuyo poder no radica sólo en el sentido de comunicar. En el diseño editorial periodístico su quehacer es ser persuasivo; no obstante, la comunicación pretende cualquier forma de discurso; la palabra contiene un tacto sensorial que se adquiere con el oído, con la vista o por medio del tacto, por lo tanto, el escritor traducirá su mensaje siguiendo el orden articulado de los fonemas y el lector identificará los signos alfabéticos. A cada signo alfabético se le denomina 'grafema'. De modo que ubicados en subsistemas de la grafemática, el subsistema literal concentra a los componentes de los signos demarcativos y en el subsistema acentual.

Según la grafemática cada signo gráfico es independiente de su sonido, entonces, de acuerdo con esa idea, en términos tipográficos no sólo tenemos un alfabeto gráfico sino dos: 1) El alfabeto de las altas o mayúsculas; 2) El alfabeto de las bajas o minúsculas.

Parece una aberración decir que tenemos dos alfabetos y para comprender-

lo diremos que en el diseño tipográfico cada sistema corresponde a dos grupos: el de las altas y el de las bajas. En términos semánticos los dos comparten un alfabeto fónico, las letras A y a suenan igual. Sin embargo, esa situación corresponde a la forma de pronunciación en México, debido a que el fonema del grafema A es "a", pero en Estados Unidos el fonema del grafema A es "ei".

Ortografía

Escribir no equivale a que todos lo hagan de la misma manera, ni siquiera cada vez que escribe la misma persona. Depende de qué se quiere decir y a quién dirigimos el mensaje. De ahí que la ortografía es un tema de discusión, se centra en los usos específicos de los signos alfabéticos. En México el principio de Saussure no aplica con toda certeza, porque en realidad un sonido no equivale biunívocamente para un signo, debido a que hay grafemas que comparten fonema. El grafema *i* equivale al fonema "i" pero *y* también pertenece al fonema "i", lo mismo sucede con *s*, *z*, *c* representados con el fonema "s" pero *c* en algunas de sus aplicaciones puede representarse por el fonema "q" y lo mismo sucede con *q*, *k*. Y de ahí surgen problemas en la ortografía de las palabras.

Si tuviéramos que buscar una solución, habría dos posibilidades: una que

La escritura se descompone en unidades cada vez más pequeñas; los sonidos articulados corresponden a la unidad mínima de representaciones simbólicas o figurativas

en la pronunciación mexicana de cada signo se respetaran las posiciones de la lengua y otra que se creara un sistema alfabético fónico fiel a su representación gráfica. Pero hacer realidad esas posibilidades llevaría el tiempo que se llevó establecer un alfabeto universal. Eso se atribuye a que los códigos se han decidido por cultura, y esas diferencias no causan ningún problema, porque semánticamente un “pinguino” sigue siendo un “pingüino”.

Esta situación no justifica al profesionalista, mucho menos al diseñador editorial en el entendido que es una persona culta y conocedora de las reglas ortográficas, que se dividen en: ortografía de la letra, cuando la organización de los signos del alfabeto representa correctamente lo que es articulado oralmente, por ejemplo, si pronunciamos “veloz” los usos específicos de los signos nos indican que los grafemas y el orden de ellos para ese sonido son v, e, l, o, z y no b, e, l, o, s.

La ortografía de la sílaba es la transposición de los fonemas, “es un sonido o conjunto de sonidos que se pronuncian en una sola voz”, pues como lo indica Jorge de Buen individualmente no tienen significación, por lo que la unidad mínima de las palabras no son las sílabas, sino el morfema en los modos de lexema y gramema.

Esas significaciones mínimas llevan a la ortografía de la palabra que comprende la acentuación y la puntuación, la primera clasifica las palabras en agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas; la segunda contiene los usos de los signos demarcativos, coma, punto, punto y coma, dos puntos, tres puntos y los signos de admiración e interrogación. La ortografía de los enunciados se integra por la sintaxis y gramática para ordenar las ideas con lógica.

Tipografía

Para el diseñador tipográfico en el trabajo editorial no hay tipos de letras sino tipos de grafías, su representación gráfica contiene una carga de significación semántica. A lo largo del tiempo, la tipografía ha sido diseñada según las situaciones socioeconómica, política y geográfica, de tal manera que son evidentes en las propiedades formales del grafema.

A partir de la mecanización de la tipografía y la decadencia de la censura religiosa, aumentaron los recursos para alfabetizar a la sociedad por medio de la producción de libros y hojas sueltas, esto trajo como consecuencia la elaboración de tipos grandes e impactantes, expresivos, sencillos, no ornamentales y con facultades de economizar espacio, el siglo XIX fue testigo de todas esas formas y aplicaciones del diseño tipográfico. Pero fue hasta el siglo XX, en 1972, cuando Karl Gerstner generó un sistema de programas para la tipografía por computadora, y su aportación significó el paso a la tipografía digital. Sin embargo, Peón señala que:

...el desarrollo de una fuente completa es una ardua labor que requiere de mucha investigación, conceptualización e interminables pruebas para lograr formas consistentes, originales y funcionales...

La funcionalidad es el factor inicial para tomar decisiones de las características tipográficas, el segundo es la interpretación por medio de la forma, independientemente de su aplicación. (nota

Casa de señoritas Caza de señoritas

de la correctora: pedimos el nombre de Peón y el de su obra o artículos donde expresó lo marcado entre comillas)

Sí, es cierto que no existe una normativa para el diseño de tipos, pero también como lo expresa Rob Carter:

...la tipografía es la disciplina y la práctica profesional que media entre el contenido de un mensaje y el lector que lo recibe. Por ello, para entender la 'gramática' de la tipografía, debe tenerse cierto conocimiento del lenguaje.

En este sentido, se escribe como se habla y se interpreta lo que se dice. De tal manera que si digo "gordo", la ortografía de la letra indicaría los grafemas correspondientes "g o r d o" y la ortografía de la tipografía para representarlo no necesita más que modificar el grafema base de los signos: gordo –es suficiente–.

Al decir ortografía de la tipografía, de cierta manera me refiero al concepto ortografía técnica de José Martínez de Sousa:

...es el conjunto de reglas de estética y escritura tipográfica que se aplica a la representación de los elementos gráficos: bibliografías, cuadros, poesías, índices... de los diversos tipos de letra redonda, cursiva, negrita, versalita, y la combinación de unas y otras.

Al respecto creo que ese autor se refiere a establecer estilo tipográfico al conjunto de un producto editorial, de lo que estoy totalmente de acuerdo. No obstante, con ortografía tipográfica me refiero a las conveniencias o necesarias alteraciones que se hacen a los grafemas dentro de un texto, independientemente que esté en un cabezal, un título, un pie de foto o cualquier fracción editorial. De tal manera que las versales, las versalitas, las negritas y las cursivas cumplan con sus funciones como significación mínima propia de su grafía.

Saussure comenta que "cualquiera que sean los factores de alteraciones, actúen aisladamente o combinados, siempre conducen a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante: idea signo". Los criterios para escribir se adquieren del mismo lenguaje oral; nos apoyaremos en todos los signos: si hablamos alto o bajo la acentuación permitirá que la sílaba de la palabra se destaque; si hablamos lento o rápido nos servimos de los signos de puntuación; los factores de alteración tipográfica por una parte deben representar una propiedad comunicativa del lenguaje oral y otra propiedad de la representación del signo o propiedad expresiva. Según Gerstner "todo tipo de escritura posee, al margen de su finalidad, un valor estético formal más o menos independiente, y la forma del mismo a su vez, una expresión propia y directa".

progreso
progreso

Para el diseñador tipográfico en el trabajo editorial no hay tipos de letras sino tipos de grafías, su representación sígnica contiene una carga de significación semántica

Se rentan cuartos solo para caballeros con baño

Las posibilidades para producir expresión consisten en: coordinar, ¿qué tipo de grafía es adecuado al concepto?; articular, destacar, ordenar, subrayar, visualizar y jugar, usar la tipografía como material para recrear significados. En la elaboración de productos editoriales, llámese libro, revista, periódico o catálogo la aplicación de la ortografía tipográfica (insisto negrita, cursiva, versal, versalita o redonda) permitirá dar estilo a los componentes y al mismo tiempo orden y expresividad.

Ortotipografía

La escritura del mensaje literal se construye con el empleo de las reglas ortográficas como forma comunicativa de quien escribe. Pero en un mundo donde la escritura es el principal medio público de comunicación se ha influenciado por la escritura de imprenta (tipografía interpretativa); los mensajes por medio de ella tienen una carga semántica.

La orto-tipo-grafía es un juego de palabras, que relacionan los conocimientos de ortografía y la forma de expresar los mensajes por medio de las grafías tipográficas, en que cada signo es el necesario y adopta un significado. La ortotipografía es definida por José Martínez de Sousa como "Conjunto de reglas de ortografía y tipografía aplicables a la realización de un impreso"; se centra en la legibilidad para la comprensión de los mensajes de un trabajo tipográfico.

Si la escritura es un discurso como acto personal en la que el orador imprime ideas, necesariamente se requiere de un razonamiento para ordenarlas, por lo tanto las reglas de la ortografía usual y la ortografía tipográfica son un apoyo para hacerlo de la mejor manera, independientemente de cualquier género del discurso. En las ediciones públicas, en el manejo de la escritura intervienen, ade-

más del autor y tal vez un reportero, otros profesionistas con conocimientos amplios para la corrección ortográfica y de estilo. También participan otros expertos en el manejo tipográfico, por lo general un diseñador editorial o gráfico. El primero verifica la coherencia de lo que el autor ha escrito y el segundo, la concordancia entre los elementos gráficos en relación con el mensaje. Aunque muchas veces nos topemos con incoherencias en los títulos de notas o en carteles publicitarios. En las casas editoriales, incluso en el trabajo general del diseñador gráfico, la ortotipografía es —o debería ser— parte del proceso de corrección de textos, con la misma importancia que las primeras correcciones, la lectura gramatical, la lectura de maquetación, y las correcciones especiales.

Respecto de la ortotipografía, podría suponerse que su unidad mínima de verificación semántica en los textos son la coherencia y la concordancia, bajo el principio de que se escribe como se habla y se interpreta lo que se dice, que se apoya en ortografía de la letra, ortografía de la sílaba, ortografía de la palabra y en la ortografía tipográfica; lo que permite que los textos tengan orden, estilo y expresividad. ↩

Lecturas recomendadas:

- Carter, Rob. *Diseñando con tipografía II*, México, InterBooks, 1997.
- De Buen, Jorge. *Manual de diseño editorial*, México: Santillana, 2003.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de estilo de la lengua española*, Guijón, Austrias, Trea, 2001.
- Ruiz, Elisa. *Hacia una semiología de la escritura*, Madrid, Fundación Germán Ruipérez, 1992.
- De Saussure, Ferdinand. *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1988.

*Trabajo presentado en el seminario Diseño y proyecto 2008 de la Facultad del Hábitat.

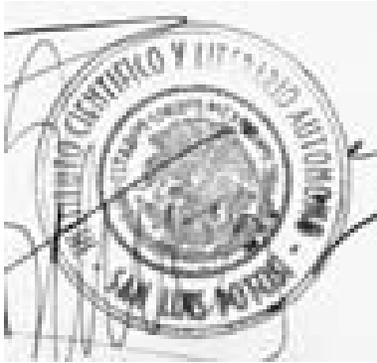


Significado del escudo de la Facultad de Derecho

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
FACULTAD DE DERECHO

El signo o símbolo de lo que profesamos o seguimos es lo que nos da un sentido de pertenencia a ello; así sucede con el escudo de la universidad y el de nuestra escuela, facultad o instituto, con los que nos identificamos y llegamos a estimar como propios, máxime cuando conocemos cada una de las figuras que los integran y los colores que los iluminan.

Llegar al significado del escudo de la Facultad de Derecho y al descubrimiento de sus colores se dio por accidente —como todo en el mundo de la investigación—, y en busca de la explicación de un concepto jurídico, se obtuvo un “hallazgo documental”—como dice el maestro Raúl Carrancá y Rivas—,



en una revista de la década de 1960 editada por la Escuela de Jurisprudencia. Esta información incluye el nombre de la persona que lo elaboró, los colores que lo detallan (se tenía la idea de que era en blanco y negro).

El escudo de la antigua Escuela de Jurisprudencia (del latín *scutum*) fue diseñado en 1953 por el licenciado Marco Antonio Vázquez Carrizales. Está compuesto por una planchita de metal y conforme a la heráldica, tiene los siguientes elementos: partiendo del centro sobre un campo de plata se destacan unos libros superpuestos (de derecho romano y civil), sobre éstos se encuentra una lamparilla antigua de origen romano que significa ciencia, luz, verdad; de pie sobre la lamparilla, está un búho o teocolote, símbolo del desvelo en el estudio para descubrir la verdad; detrás del búho y sobresaliendo a éste se yergue el símbolo de la justicia, formado por una balanza de cruz (la balanza de Astrea, diosa de la justicia, hija Zeus y Temis,)

cuyo estilo lo forma un estoque español del siglo XVI (espada delgada que sólo hiere con su fina punta); al pie de los libros se lee la palabra latina *lex* (ley).

Entre las piezas ornamentales, el escudo tiene un filete de color negro o sable en que se encuentra el nombre de Facultad de Jurisprudencia; la parte superior del escudo, la forma una corona de barón estilizada, en la que se encuentra el aforismo *Suum cuique* (a cada quien lo suyo), simboliza el trofeo que se concedía en la Edad Media al que rompía las barreras y hacía a un lado las dificultades para salvar una vida.

Timbra el escudo una cartela de estilo gótico, en que se lee abreviado Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en el espacio que queda entre la corona y la cartela, se ve el cielo azul potosino, y en él un anillote que simboliza hermandad, unión, sinceridad. Todo el escudo de la Facultad de Jurisprudencia tiene una bordadura de oro, que con el

*El escudo de la antigua Escuela de Jurisprudencia
fue diseñado en 1953 por el licenciado
Marco Antonio Vázquez Carrizales*



azul y el plata de la parte central representan los colores del escudo de armas de la ciudad, según lo expresó el propio licenciado Marco Antonio Vázquez en la *Revista Estudiantil de la Escuela de Jurisprudencia* en 1966-1967.

Considero que la detallada descripción del licenciado Vázquez Carrizales se debe indudablemente a sus amplios conocimientos de historia del arte; fue profesor de esa materia en la universidad, la impartía en el Edificio Central (es recordado entrañablemente por los que fueron sus alumnos, y que hoy son profesores de la Facultad de Derecho).

Como se podrá comprender, lo nuestro son los colores azul, plata y oro idénticos a los colores institucionales; se ha querido adoptar los colores naranja y negro en uniformes deportivos, playeras, etcétera, pero éstos son propios del escudo de la Facultad de Derecho de la

Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que al universitario potosino le corresponde el uso de lo propio, el oro y la plata enmarcado en el emblemático azul universitario.

Por otra parte, tal parece que al cambiar el lema en el escudo en los años ochenta, del primigenio *Suum cuique* al *Ad justitiam per jus*: la justicia por el derecho (creado por el Dr. Miguel Villoro Toranzo, cuando fue catedrático del posgrado en la facultad, y aprobado por el Consejo Universitario) transforma su ideología, es decir, del concepto de lo que es la justicia como fin mediato de la labor jurídica, ahora adopta el de la misión de la casa de estudios, que es el conducir a la persona a la justicia mediante el derecho, en otros términos: a través del conocimiento profundo de la norma mediante su interpretación, llegamos al valor supremo en el campo de lo jurídico: la justicia.

El escudo actual en el filete ostenta ahora el lema Ad justitiam per jus, en la corona de barón tiene el nombre de Facultad de Derecho y en la cartela se encuentra inscrito el de la universidad

Referente al significado de los dos libros, uno hace alusión a la máxima expresión de la cultura jurídica, como se considera al derecho romano, no obstante que en nuestros días sus detractores tienen un obstinado empeño de removerlo de su preciado sitio y en su lugar imponer al derecho anglosajón, sin embargo, sus defensores, de la más pura tradición romano canónica, cierran filas, y mantienen viva la llama de interés por tan antiguo derecho. El otro libro, me atrevo a pensar, se identifica con la corriente imperante en la escuela de jurisprudencia, que estaba imbuida en un ambiente altamente civilista, así lo testimonia su amplio y nutrido acervo bibliográfico, dado lo vasto y amplio de sus colecciones tanto en obra jurídica extranjera en idioma francés como en español.

Para no dejar de aludir algunos antecedentes, debemos señalar que estuvieron en uso algunos sellos que autenticaban el acto protocolario que constan en las actas de los libros de exámenes profesionales: primeramente el escudo empleado en los años de 1942 a 1946 llevaba al centro, dentro de un círculo dentado en su interior, el escudo nacional, y alrededor del círculo, la inscripción: "Instituto Científico y Literario Autónomo San Luis Potosí"; igualmente se empleaba un escudo similar pero con la inscripción "Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí".

Existe un segundo escudo utilizado de julio de 1946 a junio de 1953, que contiene el de armas de la ciudad y en una cartela en la parte superior las palabras "Universidad Autónoma", y a los pies de la figura del cerro se lee la inscripción "San Luis Potosí".

Otro escudo empleado de diciembre de 1953 a diciembre de 1954 es similar

al anterior, pero con la palabra "JURISPRUDENCIA", agregada sobre el escudo.

El actual en el filete ostenta ahora el lema *Ad justitiam per jus*, en la corona de barón tiene el nombre de Facultad de Derecho y en la cartela se encuentra inscrito en forma completa el nombre de la universidad.

Se le ha presentado en diversas formas, de manera completa y a veces fragmentada, en documentos, carpetas, pendones, propaganda y otros objetos del entorno académico. En cuanto a las figuras que lo integran, acorde a las adaptaciones o adecuaciones del caso, según sean las necesidades del evento o la inspiración o los gustos de los diseñadores, tenemos por un lado preconizada la balanza, en otras ocasiones le toca su oportunidad al búho, ya sea completo o decapitado. y se da por entendido que todos los que lucen satisfactoriamente el escudo, tienen pleno conocimiento de su significado y del porqué de su existencia, sin embargo, no hay unificación de criterio, algunos consideran que hace referencia a la sabiduría, a la prudencia, a la equidad y váyase a saber que otros conceptos ético jurídicos pueden irse elucubrando y agregándose, aclaremos que es búho no lechuza.

Cuando más se conocen las cosas, más se quieren y se valoran, espero que lo anterior permita compenetrarse más en el simbolismo de la carrera de abogado. ☞

Lecturas recomendadas:

Vázquez, Marco Antonio. "El escudo de la Facultad de Jurisprudencia", *Revista estudiantil*, año II, núm.2, México, Escuela de Jurisprudencia, diciembre- enero 1966-1967.

GOOD morning teacher

Un día en la vida del maestro del DUI

CAROLINA LIÑÁN
DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLÉS

Las 6:40 a.m. es una de las horas pico en la ciudad, automovilistas aparecen por doquier y el Sol, a pesar del cambio de horario, no se asoma aún. Parece que todos vamos a la misma dirección, ya que al aproximarse a la salida de “los puentes” a Niño Artillero, hacia la zona universitaria poniente, por lo menos 50 por ciento nos perfilamos para salir justo allí.

No sólo la cantidad de automóviles sino de camiones urbanos entorpecen el tránsito. Éstos hacen un alto interminable mientras sale su preciada carga; docenas y docenas de jóvenes bajan del autobús, curiosamente ninguno se dirige a la derecha donde se encuentra el colegio salesiano, todos y cada uno cruzan la calle hacia la izquierda y entran a paso veloz

—algunos somnolientos—, por la puerta de acceso que lleva a las facultades de Ingeniería y Hábitat entre otras.

La atmósfera, aunque aún un poco adormilada, es de movimiento constante, los jóvenes van y vienen, se dirigen a las aulas para tomar su primera clase. Yo me dirijo a la sala de maestros del Departamento Universitario de Inglés. Café, necesito una rica taza de café. Una vez armada, cruzo una pequeña área de estacionamiento, en cuestión de segundos llego a la cafetería de Enfermería y me encamino hacia la facultad de Estomatología; el cambio de ambiente es inmediato al pasar la cafetería: acá los jóvenes se distinguen por el uso de batas blancas, y trajes quirúrgicos morados o verde limón. Cruzo la facultad para llegar al área de atención al público y subo al primer piso donde se encuentran las oficinas administrativas y las listas de asistencia que debemos firmar los maestros.

Los profesores de la Facultad de Estomatología saludan inclinando la cabeza, “¡Buenos días!”, parecen demasiado formales, prefieren ser llamados “doctores”, los hombres generalmente visten traje y corbata, y las mujeres, trajes sastre.

Cruzo de nuevo la facultad y subo al segundo piso de otro edificio donde se encuentra un área de salones, se componen de dos hileras de mesas con dos sillas cada una, y algunos pupitres individuales colocados a los extremos. Estas aulas pueden albergar hasta 40 alumnos, al frente se encuentra la mesa que funge como escritorio del maestro y una silla, personalmente jamás los he usado, excepto para colocar mi portafolio y la grabadora. Al frente del salón se encuentra un pintarrón. Desafortunadamente hay problemas con la electricidad, muchas

veces la segunda hilera de luces simplemente no enciende y la clase de cuarto nivel se imparte “a media luz”, con 22 alumnos increíblemente inquisitivos que quieren saber el porqué de todo: “¿Por qué maestra?, ¿es esto una regla?, ¿hay excepciones a esta regla?”.

A las 7:50 bajo de prisa las escaleras, me dirijo de nuevo hacia la cafetería de Enfermería que encuentro llena, los jóvenes comparan notas por doquier, los uniformes morados, verdes y blancos de Estomatología se confunden con la mezclilla y la ropa casual, o los suéteres azules sobre uniforme blancos de Enfermería. A pesar de tanto movimiento nunca falta la pareja que se besa interminablemente, como si el mundo a su alrededor no existiera.

Llego una vez más al área del DUI, al final del Departamento de Físico Matemáticas, frente al departamento de Ingeniería de la Tierra; los jóvenes estudiantes de no estoy segura qué facultad suben y bajan las escaleras del DUI cumpliendo con sus horas SAC, individuales o en visita grupal. No es inusual que me tope con Mike quien a pesar del frío viste sandalias, shorts y camiseta, muchas veces agujerada, o con El Vaquero con sus clásicas botas, su poblado bigote y su siempre elegante sombrero vaquero negro. Mike y “El Vaquero” no saludan, tal vez porque yo nunca he saludado primero. Ambos son eminentes maestros del departamento de Físico Matemáticas. Al contrario de todo cuanto me enseñaron en la carrera de pedagogía, ellos no visten con la dignidad de “maestro” sino simplemente acorde a su muy pintoresca y propia personalidad. Según me cuentan, enseñan como cualquier maestro universitario que sabe su oficio. Me topo igualmente con los compañeros maestros del DUI que son inconfundibles, todos cargamos pesadas

mochilas con materiales y libros y nuestra grabadora, y portamos visiblemente nuestro gafete; si el tiempo lo permite, usualmente nos saludamos besando muestra mejilla, e intercambiamos una o dos frases en inglés "Have a happy day", "happy class", ¡"run, run"!

Sin mucho tiempo que perder cruzo una pequeña explanada de la cafetería de Ingeniería que perpetuamente está a reventar. Y subo las escaleras para llegar al área donde los maestros deben firmar asistencia. Allí está el "don" sentadito en su rincón, contestando los saludos y las preguntas a regañadientes, allí está invariablemente esperando... ¿su jubilación? Los maestros de Ingeniería son igualmente amables pero saludan sin palabras, con sólo una sonrisa. Casi todos visten pantalón de mezclilla y son, a esta hora, personas considerablemente mayores a excepción claro de "iVincenzo"i uno de mis entrañables ex alumnos que no llega a los 30 años de edad ni por asomo. Aquí los maestros prefieren ser llamados "ingeniero". En esta facultad la minoría de mujeres es notoria, incluso en mi salón al que llegan además de alumnos de Ingeniería, algunos de Enfermería o de Ciencias Químicas.

Los salones en este edificio tienen de 30 a 40 mesabancos plásticos individuales, lo que hace mi trabajo mucho más fácil ya que se puede trabajar en pares

cerrados, pares abiertos, en círculo, en semicírculo, en grupos de tres o cinco sin problema alguno debido a la movilidad del mobiliario. Al frente, sobre una tarima, se encuentra un escritorio al lado de un pizarrón tradicional. Tres grupos de segundo nivel atienden clase de 8 a 9, 9 a 10, y 10 a 11 a.m.

Los alumnos de Ingeniería, al igual que los de Estomatología, son inquisitivos y ávidos de saber, pero siguen instrucciones sin cuestionar al profesor. También solicitan permiso para entrar o para salir, pero rara vez abandonan el salón antes de terminar la clase.

A más tardar a las 10:50 me preparo para ir a la escuela de Ciencias de la Comunicación. Bajo tan rápido como puedo, y cruzo la explanada casi a empujones debido a la multitud de jóvenes que comen, conversan, o duermen sobre las jardineras.

Por alguna razón el horario para las clases de inglés en la escuela de Ciencias de la Comunicación se restringe de 11 a.m. a 12 p.m. Algunos maestros se trasladan en su propio vehículo, pero la gran mayoría utilizamos una camioneta que el departamento provee para transportarnos. "La pesera del amor" sale a más tardar a las 11:55 de la zona universitaria poniente, y aunque el viaje es corto resulta muy ameno y enriquecedor; los maestros tenemos oportunidad

Cada escuela tiene su propia personalidad dictada por la de sus alumnos, independientemente de la infraestructura, los planes de estudio, o los objetivos; los estudiantes son los que hacen a las escuelas

de intercambiar experiencias y material. La atmósfera es de total apertura y camaradería, pues sabemos que don Jaime, nuestro chofer, es la persona más discreta del grupo.

Tal vez por su lejanía, la Escuela de Ciencias de Comunicación es diferente al resto de las escuelas y facultades de la zona poniente, el ambiente es mucho más relajado, los alumnos se dirigen a sus profesores por primer nombre y les hablan de tu, lo que sería impensable e inaceptable en las facultades de Estomatología, Ingeniería o Medicina, por ejemplo. Aquí, al igual que en la facultad de Hábitat, una gran cantidad de jóvenes tienen perforaciones y tiñen su cabello de colores estridentes. A las 11 a.m. se comienza a escuchar un rumor... "la pesera ya llegó", "¿ya llegó la pesera?" Pero los jóvenes que a ésta hora están tomando su almuerzo toman su tiempo para llegar a los salones del primer o segundo pisos.

Mi salón asignado, aunque amplio y bien ventilado, se utiliza en horas anteriores como salón de video, por lo que generalmente debo primero abrir las cortinas, después abrir las ventanas y hacer aseo. Envases y latas de refresco, servilletas etc., se dejan simplemente en el piso entre los mesabancos. Los alumnos ayudan a recoger la basura bajo protesta pero en más de una ocasión simplemente se han rehusado: "Yo no lo tiré", "la escuela paga a personal de intendencia para hacer aseo" y muchas veces demandan una clase en exteriores a lo cual yo no tengo inconveniente.

En mi experiencia personal, las clases en Ciencias de la Comunicación nunca duran 50 minutos sino un máximo de 40. El grupo es de 17 alumnos pero la asistencia por lo general es de 14 o 15. Todo esto se compensa con la intelligen-

cia, la generosidad, y la personalidad de los jóvenes: son participativos y tienen mayor dominio del idioma inglés que en otras escuelas, más aun, tienen opiniones muy críticas, firmes y bien informadas, cuando se les pide una opinión jamás dicen "no sé"

A las 11:45 a.m. Sin empacho alguno, comienza una inquietud general: "se le va la pesera maestra", "maestra la va a dejar la pesera", lo que significa han dado por terminada la clase y no puedo más que reforzar los puntos importantes o anunciar el tema para la siguiente sesión.

En los nueve años que he laborado en la UASLP he tenido el privilegio de trabajar en todas las escuelas de las zonas poniente y centro. Este semestre no puedo sino alegrarme de que no tengo clases asignadas en la facultad de Hábitat, aun cuando los son particularmente y generosos en esta facultad. Odio los salones improvisados al final del corredor en el "castillito", me resulta muy difícil dar clase en los salones de "la rampa" cuando las divisiones de tabla roca no impiden escuchar las clases de los maestros trabajando en "el salón" de al lado y mucho menos las sierras de los talleres del primer piso. Es verdaderamente imposible concentrarse tanto para los alumnos como para los maestros respirando los vapores de solventes y químicos que se utilizan cotidianamente en dichos talleres.

En conclusión: cada escuela tiene su muy propia personalidad dictada por la personalidad de sus alumnos, independientemente de la infraestructura, los planes de estudio, o los objetivos; los alumnos son los que hacen a las escuelas, y la UASLP tiene, en mi opinión personal, los mejores y más brillantes estudiantes de la ciudad. ☺

Elementos de un proyecto educativo

ÁLVARO PALACIOS ESPINOSA
INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS
ingalvaropalacios@hotmail.com

Todo proyecto educativo tiene un currículum que establece tanto lo que la institución es, que podemos considerar como `el ser´, y lo que hace, considerado como `su quehacer´.

En este artículo analizamos el currículum institucional y proponemos un orden en sus elementos con un sentido cronológico, que nos permita acercarnos a una instancia desde sus niveles más profundos para comprenderla, y nos muestre quién es en realidad, cuál es su sentido de vida, hacia dónde va, con qué medios cuenta y quiénes lo harán.

Proponemos seis elementos: los antecedentes históricos (el pasado) y su misión (el origen); el diagnóstico de su infraestructura (el presente); la visión (el futuro) y cómo lo alcanzarán mediante su filosofía y valores y un Plan de Desarrollo Institucional.

El quehacer, estructurado en torno a los currículos de sus licenciaturas y posgrados, no son parte de este estudio y los elementos que integran cada uno no son tratados aquí.

Elementos de un proyecto educativo

Los antecedentes históricos. El origen y el desarrollo de una organización nos permite comprenderla, mirar su interior y entender cómo ha evolucionado hasta el presente, somos seres históricos y nuestro pasado y antepasados nos formaron y determinaron.

Iniciar con los personajes que tuvieron la visión y la fortaleza para luchar y realizar el proyecto, es no sólo importante, sino básico; son los creadores, nuestros padres, el tenerlos presentes nos da legitimidad.

Determinar con claridad qué ofrecía el proyecto y a quiénes estaba dirigido, nos permite encontrar el sentido de su orientación y su conservación; si aún continúa, si es otro, encontrar el momento cuando cambió de sentido la orientación inicial.

Cuántos alumnos eran atendidos, el número de docentes, cuál era su infraestructura y si era propia o prestada. Hay múltiples casos en que la licenciatura inicia en el edificio de otra, sin que tenga

nada que ver con ese campo profesional, pero ahí se consiguió un espacio para impartir clases y crear el proyecto.

Una institución es semejante a un cuerpo académico, en una etapa inicial está en formación, después en consolidación y finalmente consolidado. Mencionar los líderes y sus proyectos nos permiten entender el crecimiento y el incremento de alumnos, maestros, recursos, infraestructura, material.

Sus triunfos, aciertos y reconocimientos nos acercan a su prestigio actual, que no salió de la nada, es fruto de esfuerzos y sacrificios, del quehacer, hacer muy bien las cosas y con una dedicación extraordinaria de muchos o pocos logran alcanzarlos, entonces es deber moral reconocerles el esfuerzo.

Los visitantes, vínculos con otras instituciones, convenios, alianzas, sociedades, hermandades, nos permiten ver cómo se une y con quién o quiénes tiene pertinencia.

El aspecto legal es de importancia fundamental, le da formalidad como un organismo social, con facultades, autorizaciones y acreditaciones emitidas por una autoridad competente, tener personalidad social y ejercer sus funciones dentro de los lineamientos jurídicos.

Conforme avanza la historia, debe mencionarse el entorno social y productivo, sólo se puede comprender el surgimiento de una ingeniería en mecatrónica o una licenciatura en negocios internacionales, si se describe la situación por la que atraviesa el ámbito científico, tecnológico, social, productivo y económico. Así, la historia de la región, del país y del mundo llegan a la nuestra y nos determinan en nuestro quehacer y pensar.

También los movimientos, luchas y logros sociales mundiales, nacionales y locales deben incorporarse para comprender cómo la filosofía y los principios que la rigen se reestructuran, como es el caso de los movimientos democráticos, los derechos humanos, los de los niños, ancianos y sectores marginados y discriminados; los ambientales y ecológicos en favor de la protección de la naturaleza, la transparencia, la lucha contra la administración discrecional y sin rendición de cuentas, la corrupción y la delincuencia en todos sus niveles.

La misión. Nos ofrece la razón de su existencia, su finalidad y su sentido de vida, por qué nació y hacia dónde se dirige. El "vacío existencial" en una persona, generalmente es descrito como el desconocimiento de la razón de vivir, no se sabe para qué o por qué están aquí, no saben ni qué hacer, ni hacia dónde ir, se sienten aislados, solos y sin sentido de vida. Le falta una misión lo que se anhela como vida y destino. En la misión, si es compartida como compromiso, se prodigan totalmente los esfuerzos, pensamientos, sentimientos y valores enfocados a su realización, eso diferencia a un grupo de una comunidad, ésta tiene una razón y un sentido de vida que le da la visión de un futuro.

El diagnóstico institucional. El presente nos ofrece un panorama real de lo que una organización tiene, tanto en infraestructura física, como académica, científica, tecnológica y sus vínculos con otras organizaciones y sectores sociales, esto determina lo que está realizando y las posibilidades de ejecutar sus planes, programas y proyectos.

El diagnóstico debe partir de la infraestructura física, el campus es básico porque allí se realiza la vida académica y se concretan los programas; con-

tar sólo con aulas en algunos casos, y un gran campus de muchas hectáreas en otros hacen diferencias enormes. Los laboratorios y talleres, con su equipamiento e instrumental, fortalecen el vínculo entre teoría y práctica y el desarrollo de las prácticas profesionales. Los departamentos, con sus líneas de investigación, generan e incorporan conocimiento científico y tecnológico.

La planta docente y su nivel consolidan el cuerpo académico, se debe indagar si se tiene investigadores, si cuentan con el perfil Promep, si pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, si han obtenido reconocimientos nacionales o internacionales, si sus aportaciones son originales y de valor para el corpus teórico.

La evaluación externa de los egresados a través del Ceneval, o de residencias para posgrados, las competencias nacionales e internacionales de prototipo o diseños en que participan alumnos y egresados, contribuyen a valorar a los alumnos, ese diagnóstico es fruto del trabajo de profesores, alumnos y de la organización, y debe estar en un diagnóstico para valorar lo que se ha conseguido.

La certificación que se obtenga habla de la planeación y ejecución de los proyectos en la vida real y ofrecen una calidad reconocida y efectiva.

El equipo, instrumentación y tecnología da cuenta de lo que se hace y se puede hacer, de la actualidad y vanguardia que tiene un campo y del potencial de generación de conocimiento.

Los campos clínicos de prácticas y de servicio son imagen de la realidad en la preparación y adquisición de competencias, el número de unidades, camas,

equipos y su congruencia con la docencia y materias ofrecen la mejor imagen de la eficiencia de la academia en la práctica profesional.

La vinculación y convenios con otras instituciones o sectores sociales y productivos revelan la magnitud de la pertinencia social y su orientación con sectores similares.

La diversidad de licenciaturas y posgrados dan cuenta del panorama de la oferta que la institución ofrece.

El número de alumnos atendidos.

Las áreas de mayor atención y demanda.

El crecimiento en la demanda de la sociedad y el número de aspirantes y seleccionados.

Los costos económicos de ingresos y permanencia son indicativos del sector de la población a la que se dirige el proyecto educativo.

En su totalidad, el diagnóstico es básico para tener una imagen real de qué tiene y cómo es la institución.

La visión. Es la imagen futura que la institución tiene de sí misma, lo que quiere lograr, cómo se ve a distancia y si es compartida por todos los protagonistas, permite formar una comunidad con sentido de vida.

La visión nos muestra los sueños que la institución tiene, cómo se ve en el porvenir de forma positiva y alentadora. Lo mejor visualizado y cómo luchar para hacerlo realidad, una visión de futuro sin acciones, es sólo un sueño; acciones sin visión de futuro, carecen de sentido. Los alumnos, las personas, las instituciones

y los pueblos que saben qué quieren ser y hacer son exitosos, todo éxito se basa una visión hacia delante, por la que se luchó con tenacidad.

Si bien es cierto que una visión de futuro es formulada por líderes, debe ser compartida y apoyada por la comunidad; es la manera de alcanzar los sueños. Un grupo no basta, se requiere forzosamente una comunidad.

La filosofía. Los principios, valores, postulados e ideario determinarán cómo se realizará el quehacer, esto es, la coherencia entre las acciones y sus principios. La incorporación de derechos humanos, democráticos y de justicia personal y social, modelan una entidad en continuo crecimiento y desarrollo.

La filosofía y los valores en los proyectos educativos han tenido cinco fundamentos, iniciaron con los griegos y su formación orientada al ser humano; después, empezó una formación dirigida a los profesionales; con el crecimiento de las ciudades, la orientada a la sociedad; a partir del siglo XX nació una formación dedicada a diversos grupos sociales y por último, a finales del siglo XX, se incorporó una filosofía y valores orientados a la armonía con la naturaleza.

Los valores que encontramos en cada una son:

1) Para el ser humano: aceptación de sí mismo, autoestima, autorrealización, disciplina, espíritu de sacrificio, ética, honestidad, identidad, integridad, pensamiento crítico, rigor intelectual, responsabilidad, seguridad y pro actividad.

2) Para los profesionales: cumplimiento, conocimiento científico y tecnológico, orden, pulcritud, eficiencia, pen-

samiento analítico, analógico, creativo y sintético, perseverancia, puntualidad y trabajo en equipo.

3) Para la sociedad: reconocimiento científico y tecnológico, ser un ciudadano, comunicación, libertad con responsabilidad y derechos universales del hombre.

4) Para diversos grupos sociales: aceptación del otro, comprensión, compromiso humano, compromiso social, escuela inclusiva, respeto a la diversidad, respeto a la opinión de los demás, solidaridad y tolerancia.

5) Para la armonía con la naturaleza: biodiversidad, bioética, conservación y optimización de los recursos, diálogo crítico, reflexión crítica de nuestra práctica y de nuestra vida, respeto y conservación de la naturaleza.

El Plan Institucional de Desarrollo. Determina lo que haremos y lo que deseamos conseguir, debe tener congruencia interna con todo lo que la institución es: su historia, misión, posibilidades reales conforme a su situación actual, visión de futuro, para dar sentido al plan y fundamentar el quehacer en sus valores. Debe tener una congruencia con las necesidades y requerimientos de la sociedad, del desarrollo regional y nacional y con la construcción e incorporación de los avances científicos y tecnológicos que le permitan su pertinencia en el tiempo. ☞

Lecturas recomendadas:

- Arnaiz S, Pilar. *Educación inclusiva: una escuela para todos*, Málaga, España, Aljibe, 2003.
- Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. *Guía para la evaluación del diseño curricular*, Secretaría de Salubridad y Asistencia, México, 2008.
- Basabe Fernández del Valle, Agustín. *Ser y quehacer de la universidad. Estructura y Misión de la universidad vocacional*, México, Manufacturas Lusag, 1981.
- Ortega R. Pedro y Ramón Minués V. *Los valores en la educación*, Barcelona, Ariel, 2001.

➤ Resumen de actividades

29 de mayo de 2009 La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí inauguró el *I Coloquio ambiental de la carrera de Ingeniería Ambiental*, durante el cual los alumnos de esta carrera demostraron sus capacidades de divulgación en temas ambientales que nos conciernen en la actualidad, así como de las tecnologías alternativas más modernas y amigables con el ambiente, a través de presentaciones y carteles.



Inauguración Coloquio Ambiental.



Rueda de prensa proyectos ecológicos.

1 de junio de 2009 El licenciado Mario García Valdez anunció la propuesta y estrategia estatal frente al cambio climático. Dicha estrategia es nacional y cada estado está formando su propio comité. En este proyecto, la máxima casa de estudios potosina está contribuyendo con las autoridades correspondientes, también colabora el Instituto Nacional de Ecología.

3 de junio 2009 *Una mirada en el tiempo* es la exposición pictórica que marca el regreso a las actividades de la División de Difusión Cultural. Ésta fue inaugurada con la presencia de su autora, la maestra norteamericana Janet Grissom, artista de gran sensibilidad, quien ha elegido nuestro país para inspirarse y presentar sus obras. Janet Grissom es originaria de Ohio, y ha presentado exhibiciones en su país y en México.



Exposición Janet Grissom.



El programa Primer Grado se transmitió en vivo desde la UASLP.

El Comité de Damas Voluntarias de la Universidad, presidido por la señora Marisela Castañón de García, hizo entrega a la Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis Potosí, la segunda parte de lo que recaudaron durante la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2009. La entrega se realizó en las instalaciones de esta benemérita institución, por parte de la cantidad de 154 mil 227 pesos.

4 de junio 2009 El Auditorio Rafael Nieto de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, fue sede del programa radiofónico *Primer Grado*, conducido por el periodista Leonardo Kourchenko, transmitido por Radio Universidad. En dicha emisión se analizó el tema de la reforma educativa del nivel medio superior. En el debate participaron docentes del COBACH, CONALEP, DGETI, CECYTE y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El Instituto de Física presentó el Coloquio de física *Nuevos resultados en la evolución morfológica en el crecimiento de patrones de dominios en Monocapas de Langmuir*, a cargo del doctor Rolando Castillo del Instituto de Física, de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.



Entrega de donativos a la Cruz Roja.

5 de junio 2009 Con la finalidad de informar a los jóvenes atletas y a los entrenadores universitarios sobre la importancia del deporte y para educarlos sobre las sustancias prohibidas y los cuidados que deben de tener los atletas de alto rendimiento, se realizó la conferencia *Programa educacional para el dopaje*, impartida por el maestro Jorge Vázquez Monroy, coordinador del Departamento de Antidoping de la Federación Internacional del Ciclismo.



Maestro Jorge Vázquez Monroy.

8 de junio 2009 El licenciado Mario García Valdez inauguró la exposición *Identidades en el arte, 200 años y hoy*, que fue realizada por los alumnos de la maestría en Historia del Arte Mexicano, generación 2007-2009, del Instituto de Investigaciones en Posgrado de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Esta muestra se mantuvo del 4 al 15 de junio, en las instalaciones de las galerías del Edificio del Centro Cultural Universitario Caja Real. El bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana fueron motivo del tema.

10 de junio 2009 La Universidad Autónoma de San Luis Potosí renovó el convenio de colaboración internacional con la red iberoamericana de universidades denominada Universia México, del grupo Santander. Este convenio tiene el objetivo de desarrollar programas de trabajo relativos a servicios integrales en beneficio de los universitarios y personal docente, entidades e instituciones interesadas por los temas universitarios con el fin de dotarlos de todos los medios informáticos de comunicación, telecomunicación, servicios de internet, virtuales, entre otros. Esta red agrupa a más de mil cien universidades de 15 países, de América como de la Península Española,

la, y su objetivo es establecer información, intercambios, programas de becas y asistencia, entre otros, a todos los estudiantes universitarios de habla hispana.



Firma UASLP con UNIVERSIA México.

Doctor Fernando León.



Doctora Carmen Gómez Eichelmann.

9 de junio 2009 Como parte de las actividades académicas que se realizan con motivo del aniversario del inicio de la Física en San Luis, y de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se presentó la conferencia *Darwin en tiempos de la biología molecular*, también sirvió para conmemorar el *Año internacional de la astronomía* y el *Año de Darwin*. La ponencia fue sustentada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, por la doctora Carmen Gómez Eichelmann, del Departamento de Biología Molecular de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Con el objetivo de establecer las bases para un intercambio internacional académico y científico de mayores alcances, el rector de City University of Seattle, doctor Fernando León García, estuvo de visita en la UASLP; fue recibido por el rector Mario García Valdez.





Diplomado en Competencias docentes.

10 de junio 2009 El licenciado Mario García Valdez presidió la ceremonia de entrega de diplomas a 116 profesores de educación media superior en el estado, primera generación que egresa del diplomado *Competencias docentes en el nivel medio superior* parte importante de la reforma integral de la educación media superior, que promueve la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

11 de junio 2009 El rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, doctor Joachim Metzner, y el licenciado Mario García Valdez, recibieron este día a 30 estudiantes que provienen de nueve países para participar en la segunda generación de la Maestría Internacional en Ciencias Ambientales y Manejo de Recursos para América Latina y Alemania.



Bienvenida a la segunda generación de la Maestría Internacional en Ciencias ambientales y Manejo de Recursos para América Latina y Alemania.

12 de junio 2009 Como cada año, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí organiza la *Feria nacional del libro 2009*, en su XXXIV edición; la exposición de libros de más de 70 casas editoras se montó en los pasillos del Edificio Central Universitario, y estuvo abierta al público del 12 al 21 de junio.

Autoridades educativas encabezadas por el Secretario de Educación de Gobierno del Estado, licenciado Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez, inauguraron el *Congreso nacional de verano 2009* de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior (AMEREIAF).



Inauguración XXXIV Feria Nacional del Libro.



Reunión AMERIAF.



Ponencia del licenciado Mario García Valdez en la Universidad Politécnica.

12 de junio 2009 Como parte de las actividades del Congreso Nacional de Verano 2009 AMERIEIAF A.C., el rector Mario García Valdez presentó la ponencia *Retos, compromisos y oportunidades de las universidades en la época actual*. La ponencia formó parte de un panel de rectores, que desarrollaron el tema; destacaron las áreas administrativas y de gestión las cuales pueden apoyar al desarrollo de las universidades. El acto tuvo lugar en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí.

Dentro del programa de la *Feria nacional del libro*, el destacado periodista y escritor Víctor Ronquillo presentó su libro *Sicario: diario del diablo*, de la casa ediciones "B". Esta obra es parte de una trilogía que trata de contar la realidad de las infanterías del narcotráfico, basadas en una recopilación de investigaciones en base a una ruta del narcotráfico de Culiacán hacia los Ángeles.



Víctor Ronquillo.

15 de junio 2009 La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí inauguró el *II Encuentro internacional bienestar, crecimiento y trampas de pobreza*, con la participación de investigadores de diversos países, quienes presentaron temas de investigación. Este encuentro se desarrolló hasta el 19 de junio, en las instalaciones de la Facultad de Economía de las UASLP en el Aula 5.

La doctora Silvia London de la Universidad Nacional del Sur, de Argentina, y miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina presentó la conferencia *Crecimiento e instituciones. Posibilidades de trampas de pobreza*, Como parte de las actividades del *II Encuentro internacional bienestar, crecimiento y trampas de pobreza*.

16 de junio 2009 En el Centro Cultural Universitario "Caja Real", tomó protesta la mesa directiva de la Federación Universitaria Potosina para el período 2009-2011, y que será presidida por Héctor Gregory López Tovar, y Jorge Iván Pizaño López, como vicepresidente. La protesta a este cargo fue hecha por el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, licenciado Mario García Valdez, quien estuvo acompañado del mandatario estatal, contador público Marcelo de los Santos Fraga.



Toma de Protesta FUP 2009-2011

17 de junio 2009 La Facultad de Agronomía realizó el Proyecto de investigación para la conservación y delimitación de la Ciénega de Cabezas; caracterizando el uso actual y potencia del suelo de la ciénega, con la finalidad de establecer el uso más apropiado de los recursos edáficos, forestales e hídricos. Por tal motivo, se realizó la entrega de resultados del convenio de colaboración entre la UASLP y el H. Ayuntamiento de Tamasopo, San Luis Potosí.



Foto23. Entrega de estudio de Ciénega de cabezas.

19 de junio 2009 Con la presencia del licenciado Mario García Valdez y del arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio, se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Institucional para el Desarrollo Integral del Estudiante (CIDIE), la cual se encuentra integrada por un representante de cada entidad académica, los consejeros alumnos de la Máxima Casa de Estudios, así como por el Presidente de la Federación Universitaria Potosina.



Reunión CIDIE.

18 de junio 2009 La UASLP y el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de Gobierno del Estado (IEIFE) firmaron el Convenio de Coordinación Institucional dentro del marco de la Infraestructura Educativa del Nivel Superior. Dicho documento fue rubricado por el rector universitario, licenciado Mario García Valdez, y por el licenciado Fernando Rojas Diez Gutiérrez, titular del IEIFE. A través de este convenio se canalizarán los recursos provenientes del Gobierno Federal, a través del Gobierno Estatal y el IECE para el Fondo de Aportaciones Múltiples.



Firma de Convenio UASLP- IEIFE.

Siete Esqueletos Decapitados, es el título de la última novela del escritor mexicano Antonio Malpica, presentada en el marco de la XXXIV Feria Nacional del Libro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Antonio Malpica se ha distinguido por su prolífica producción, que a la fecha se traduce en alrededor de 20 novelas, principalmente para niños y jóvenes, así como más de 10 obras de teatro.



Antonio Malpica.



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2009

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

- Entregó un reconocimiento y una moneda conmemorativa a la doctora Beatriz Josefa Velásquez Castillo, por su invaluable labor como miembro de la H. Junta Suprema de Gobierno, durante el período de abril de 2001 a abril de 2009, en el cual se distinguió por su integridad y alto espíritu universitario, cuyo ejemplo queda como un legado para la comunidad universitaria.
- Tomó protesta estatutaria al contador público José E. Hernández Garza, como nuevo miembro de la H. Junta Suprema de Gobierno.
- Aprobó la expedición de diplomas por especialidades: en Administración de la Atención de Enfermería, impartida por la Facultad de Enfermería, a las licenciadas en enfermería Nallely María Bello Cedillo, Ma. de Lourdes Lara Sánchez y María de los Ángeles Mireles Alemán; en Cirugía Máxilofacial, impartida por la Facultad de Estomatología, al cirujano dentista Enrique Darío Amarillas Escobar; por Especialidades impartidas por la Facultad de Medicina en Anatomía Patológica al médico cirujano Edgar Pardo Castillo; en Anestesiología a los médicos cirujanos y parteros Fabián Ayala Aguirre, Yuriria Orozco de los Ríos y Bárbara Jackeline Sánchez



López, Oresta (compiladora). *La investigación educativa: lente, espejo y propuesta para la acción*, México, Polo Académico de San Luis Potosí, 2009.

La investigación educativa: lente, espejo y propuesta para la acción

ORESTA LÓPEZ

El viejo-y vivo aún-paradigma de la investigación, pregonaba un abismo entre la llamada sociedad del conocimiento y las acciones sociales: la producción de conocimientos tenía un encuentro incierto e inusual con las innovaciones o cambios educativos. ¿Cómo se puede incidir en los cambios de un paradigma?

Un grupo de investigadores de San Luis Potosí nos hemos propuesto trabajar en forma colectiva para crear espacios de interlocución que pongan en la lente sus investigaciones para su análisis y socialización. Las publicaciones permiten sacar a la luz años de estudio y trabajo y colocar los resultados a la vista y juicio de los lectores académicos y de la sociedad en general. Ésta es una forma de acortar la brecha tradicional entre conocimiento y sociedad.

La presente compilación de ensayos de investigación constituye un esfuerzo por dar a conocer a la sociedad y a los pares académicos del campo de la investigación en educación, algunos de los resultados del periodo reciente. Los temas privilegiados en esta ocasión son los estudios sobre la educación superior, las reflexiones sobre los procesos de inclusión educativa, tanto en la educación superior como en las nuevas instituciones experimentales y las investigaciones sobre la enseñanza de la lectura y el acceso a la información y a la ciencia. También tienen un lugar destacado los estudios históricos de la educación, que hacen visibles a educadores, alumnos y mujeres, así como proyectos y esfuerzos del pasado, que nos dan la oportunidad de entablar un diálogo entre el hoy y el ayer.



Rebeldes

SUSAN E. HINTON

Una historia emocionante e inolvidable sobre chicos de barrio que luchan por salir adelante. La violencia entre bandas llegará demasiado lejos y tendrá consecuencias inesperadas.

Una novela tan impactante hoy como cuando se publicó por primera vez hace cuarenta años.



Hinton, Susan E.
Rebeldes, México,
Editorial Alfaguara, 1994.

Cómpralos en:



**LIBRERÍA
UNIVERSITARIA
POTOSINA**

Álvaro Obregón #450
San Luis Potosí, Zona Centro
Teléfono 826-13-91

➤ Lo que viene en el próximo número

■ Disposición de los residuos sólidos

Dos expertos en la materia, Alfredo Ávila Galarza y Pánfilo Raymundo Martínez Macías, escriben un artículo sobre el destino que se da a las toneladas de residuos sólidos que se recaban y que solamente cinco por ciento recibe un adecuado tratamiento por incineración, compostaje o trituración, mientras que 95 por ciento restante va a tiradores a cielo abierto ya sean controlados o clandestinos. Definen las características de un relleno sanitario adecuado que "es una obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar los impactos ambientales". •



■ Los deseos son ilimitados y los ingresos, limitados

■ José Manuel Cabrera Ramírez aboga por el impulso de una cultura financiera en el hogar, porque es imperativo buscar mecanismos para salir adelante ante las adversidades de índole financiero. Explica que el eje central de la subsistencia de las familias es el consumo, pero que es preciso que todos los miembros del conglomerado tengan un control para no consumir por impulso "ya que los deseos son ilimitados, y los ingresos limitados". •



□ Aisladores contra efectos sísmicos

■ Son dolorosos los efectos que producen los edificios que se colapsan por las acciones de los terremotos. Y ante tal situación, existen ya sistemas novedosos cuyo objetivo es el control de los desplazamientos de una estructura. José Luis Pulido Delgado ofrece esta información y considera que "El aislamiento sísmico es una técnica de diseño sismorresistente que busca reducir la energía que entra a una estructura durante un sismo; consiste en colocar horizontalmente dispositivos muy flexibles entre los cimientos de un edificio o puente y la estructura arriba de ellos". •





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

DEPORTIVA UNIVERSITARIA 2009

No pierdas la oportunidad de dar a conocer tu punto de vista a través de tus fotografías, que se publicarán en el portal de la UASLP para su difusión.

¡PARTICIPA!

Recepción de trabajos
hasta el día 22 de septiembre del 2009.

Mayores informes:

División de Servicios Estudiantiles
servicios.estudiantiles@uaslp.mx

Teléfono: 834 25 75



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ



encuentro
ImpulSapien2009

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la División de Servicios Estudiantiles, te invita a participar en este evento de convivencia y recreación, que incluye actividades físicas y académicas.

- **Fecha:** 5 de septiembre, a partir de las 9:00 horas.
- **Lugar:** Unidad Deportiva Universitaria.
- **Participantes:** Equipos de cinco personas, representativos de las distintas entidades académicas.
- **Premiación:** Se premiará hasta el quinto lugar con artículos escolares, deportivos y de apoyo computacional.

¡PARTICIPA!

Informes e inscripciones.

División de Servicios Estudiantiles
servicios.estudiantiles@uaslp.mx
Teléfono: 834 25 75

Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas
Teléfono: 816 61 90 y 816 63 94



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GRAL.

CARLOS DíEZ GUTIERREZ
Gob. del Estado de San Luis Potosí.



COADONCA

NUMERO 3.



8 DE
SEPTIEMBRE
DE 1905.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ.

U. A. de S. L. P.
BIBLIOTECA
TIPOGRAFIA POTOSINA

150
AÑOS

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

circunstancias de...
ocurren en las personas...
tenido a bien confirmar...
fe de Clinicas, interna...
de Medicina del Estado...
regula la Ley de egresos...
antigüedad de 6 de Enero...
conste y sea revocado en...
Suplico le expido el presente despacho...
que se tomara razón en las oficinas respectivas.
Hecho en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí,
a veintiseis de Abril.

M. E. ...